TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, VIERNES 25 DE FEBRERO DE 1927. | AÑO II—Nº 401

Los funcionarios judiciales, víctimas del ambiente político, no elevan el concepto de su misión

Sin estabilidad, y designados por influencias de caudillos, dependen más de intereses creados que de su conciencia

Para un diario honesto no hay tema más fácil y de material abundante para desenvolver que el de la institución judicial. Por lo común critica a los jueces la prensa de presa cuando advierte que no se le entregan edictos a publicar. Nosotros hemos mantenido digna actitud de respeto y tolerancia, precisamente por mediar tal causa. No conocemos a ningún juez para solicitarle favores, ni necesitamos solicitarlos por nuestra vida limpia. Hemos creído siempre que era relajar la propia alma insinuarles siquiera se interesaran por determinados asuntos. Dueños de decir la verdad tratamos en todo momento y circunstancia de ser ecuánimes, profundamente honrados. Estamos seguros que no habrá un solo magistrado que nos pueda señalar como habiéndoles hecho cualquier cortejo. Y, sin embargo, hemos visto acceder, complacientes y serviles, a deseos que merecían la repulsa y la picota. Pocos son los que tienen el áspero decoro de exigir virtud hasta cuando se les extiende la mano. La mayoría, débil y miedosa, cae en transacciones. Unos por ineptitud para el cargo, otros por pobreza moral, aquellos por insolvencia económica y éstos por hábito largamente cultivado ceden a las sugestiones de caudillos, delincuentes del civismo, o de chantagistas, delincuentes de la pluma. El hecho es que se les atiende concediéndoles fallos cordiales o autorizándoles la publicación de edictos. Y de este modo se traban los intereses. Pocos, muy pocos, son los funcionarios judiciales que gozan del divino derecho de vivir como el más humilde obrero: sin temor a que se le culpe de amoldamiento a los patrones de la política y la prensa. Muchos se acostumbran tanto que obedecen hasta a los más miserables.

Los jueces del Rosario, y aun los de Santa Fe, saben bien cuál es el grado intenso de nuestra sinceridad. Jamás les hemos rendido elogio; pero, tampoco les hemos castigado al rojo, aun cuando en ocasiones les viéramos proceder como hombres de comité. Y consta que hicimos todo lo que estuvo a nuestro alcance, en ciertas jornadas, para elevarles su magestad, amparándoles económica e institucionalmente. No es posible pretender que existan magistrados indiscutibles, de sólido prestigio y respetada autoridad, en tanto sean designados por caudillos incultos, irresponsables, que consideran la función judicial como de oficina. Y menos si no se les protege en su independencia económica, dictándose la ley de estabilidad, que los haga sagrados a los efectos de ataques políticos o de influencias caciquistas. Nosotros desearíamos que todos tuvieran la arrogancia moral de Ameglio Arzeno, magistrado joven que honra la civilidad argentina desde su cargo en nuestros tribunales. Mas, cómo obtener que forme escuela? Los hay dignos de toda consideración, con espíritu y talento y corazón suficientes para ser citados; pero, que no disponen de absoluta libertad para actuar completamente libres. Renunciarían en casos extremos, sólo en casos extremos. Vivir diez, quince años, en la magistratura, abandonando los gabinetes y la clientela es esclavizarse en el empleo! No es humano exigirles actitudes supremas. Déseles leyes que los amparen, que no los pongan a merced de los inescrupulosos, y se verá como cambian hasta de formas. En la actualidad los tratan casi como a iguales vulgares prontuariados en la policía, rateros, biabistas, parásitos, porque invocan el nombre de don Juan Cepeda! Revístaseles de la importancia que merecen, escúdeseles su porvenir, y raro será el juez que no cumpla con sus deberes. Es cuestión de legislación, no de palabras. La moral no se apuntala con filosofía, sino en la economía.

F. C. C. A. y F. C. S. F.

EL PODER DE LAS EMPRESAS

Las compañías de ferrocarriles en este país hacen lo que quieren porque tienen plata!

Grupos de vecinos patrocinados en primer término por la sociedad "Amigos del Rosario" consiguieron que la dirección general de los ferrocarriles firmara una resolución, dándole 30 días de plazo a la compañía del F. C. C. A., para que abriera los pasos a nivel de las calles S. Juan, Avenida Pellegrini, Tucumán, etc., a la altura de Vera Mujica. Pues bien, han transcurrido muy cerca de seis meses desde que esa dirección dictó esa resolución y las calles mencionadas, siguen cerradas como antes.

El Ferrocarril Santa Fe, también por gestiones particulares de vecinos y por solicitaciones emanadas de la municipalidad, fué notificada que en un término perentorio de días, debía proceder a colocar barreras en todos los pasos a nivel en las boca-calles del Boulevard Rondeau, — debido al peligro constante de todos los vecinos del Barrio Alberdi — que sufren el paso contínuo de trenes, y han pasado ya muchos meses y la empresa del F. C. S. F., continúa sin hacer las colocaciones de las barreras. La ciudad del Rosario, con una población de 420.000 habitantes y con el tráfico enorme que tiene por el paso de trenes para todo el norte de la república, está sufriendo el oprobio de que los ferrocarriles Central Argentino y F. C. Santa Fe, tengan unos miserables galpones que hacen las veces de estaciones de pasajeros, y las autoridades se cruzan de brazos, continúan consintiendo que las empresas hagan lo que quieran sin cuidarse de la salud y de la comodidad de sus vecinos.

La Compañía General de los Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires, tiene colocadas en la calle Córdoba y Río Janeiro unas barreras en forma diagonal que imposibilitan el libre tráfico y sirven para inundar toda la calle de Río Janeiro, cuando se producen lluvias. Y nadie dice nada!

El gobierno reduce la importancia de Alcorta quitándole 12.000 hectareas

ALCORTA, 25.—El Poder Ejecutivo acaba de expedirse en la solicitud formulada por la Comisión de Fomento del pueblo Bigand, departamento Caseros, resolviendo la reducción del distrito Alcorta en doce mil hectáreas, para anexarlas a Bigand.

Esta resolución del Ejecutivo ha causado la protesta general del pueblo de Alcorta, por la forma inaudita en que el gobierno ha procedido, por cuanto todo lo hace bajo el punto de vista electoral, sin prever los perjuicios que ocasiona al municipio y al comercio en general, el reducir la colonia de una población floreciente, como es Alcorta, y los límites de demarcación del departamento Constitución con Caseros.

No hace aún muchos años las comunas de los pueblos Juncal y Bombal, consiguieron del gobierno conquistar tierras de este distrito llegando casi a las puertas del pueblo. Hoy asistimos a la deconsideración del gobierno, cediendo tierras a un pueblo que pertenece a otro departamento, por La Adela segunda sección íntegra, amorini y La Estrella, con un total de doce mil hectáreas ocupadas por unos sesenta colonos, dejando a este pueblo reducido a un pueblecito sin importancia, anulando por satisfacer apetitos electorales las vías de progreso, que merced a la importante colonia había conquistado este pueblo en el orden comercial e industrial.

Los "representantes" del Concejo, hoy más que nunca han demostrado al pueblo que carecen de capacidad y patriotismo para defender los legítimos intereses del pueblo.

Han demostrado palmariamente, también, empezando por su presidente, José Miguel Madariaga, secundado en su obra de desquicio por cuatro elementos que hacen como si fueran concejales, que sólo se han ocupado en encumbrarse en la comuna para hacer lo que se llama la "América".

Para defender y justificar la tropelía del gobierno, la comuna invitó al pueblo a una reunión general el domingo próximo pasado, a los efectos de tomar una resolución; pero como los componentes del pueblo saben pero muy bien que el pueblo les paga su obra con la más absoluta indiferencia, ellos preveían de antemano que no iba a concurrir casi ningún vecino y a fin de evitar el fracaso no se presentaron ellos. Llegada la hora de la convocatoria habían concurrido solamente el vicepresidente del cuerpo y siete vecinos.

Ante semejante indiferencia el vecino don Camilo Cucco, recordó al vicepresidente que si habían llegado al gobierno de la comuna por los medios violentos ligados en camaradería con los elementos perniciosos traídos de los bajos fondos del Rosario, era con fines de apetitos personales y nunca para hacer buena administración, obras de progreso ni defender los intereses del pueblo, y lo demostraban en esos momentos en que la comuna invitaba al pueblo a una reunión en defensa de sus intereses afectados por el gobierno de la provincia, y daban el triste espectáculo de no concurrir los miembros del Concejo.

Los conservadores bonaerenses y el oficialismo

DECLARACIONES INTERPRETANDO AL Dr. RODOLFO MORENO (h)

El Dr. U. Vignart, dirigente conservador, que se encuentra en Córdoba, acaba de declarar:

—La Junta de Gobierno del Partido—dijo, — resolverá la celebración de una asamblea general de renovación de autoridades, cuya fecha se fijará para los primeros días de abril, y antes de la reunión de la Convención antipersonalista, a efectuarse el día 20 del citado mes. Está en el ambiente partidario, nos agregó, la idea de formular una declaración—consecuente con las manifestaciones del leader de la agrupación doctor Rodolfo Moreno (hijo)—adhiriendo a cualquiera de las candidaturas que se proclamen, frente a la de Hipólito Irigoyen o frente a cualquiera otra que sostenga el Partido Radical Personalista.

Preguntado el doctor Vignart que posición creía habrá de adoptar el Gobierno Nacional, frente a las próximas elecciones presidenciales, manifestó que en el Partido Conservador se han ido disipando las dudas que se tenían respecto a la posición que tomará aquél en la próxima campaña. Somos unos convencidos, declaró, de que el doctor Alvear estará frente a Hipólito Irigoyen y en contra de toda solución que no sea una fórmula adversa en absoluto a su política.

La comisión de pedigüeños oficiales

La comisión encargada de requerir del comercio la donación de premios para el Concurso Municipal de Máscaras Infantiles, continúa recibiendo importantes adhesiones para el mejor éxito de este Concurso, habiéndose recibido objetos valiosos de las siguientes casas: F. Pulit, Tienda la Favorita de García Hermanos y Cía., Tienda Buenos Aires de Terán y Cía., Casa Ideal de los Novios de Drago y Fazio, Casa amboni, Julián J. Basterra, Pedro Aguirre, Asenjo Hermanos, El Palacio de los Juguetes, José Mata Alvarez, J. Castromil y José Montefinale.

Las casas que se nieguen serán multadas. Las donaciones son espontáneas.

Bolsa de Comercio

Se ha dado comienzo a la extracción de tierra para las construcciones de los sótanos del nuevo edificio de la Bo sa de Comercio.

Esta tarea durará alrededor de unos tres meses y una vez terminada se dará comienzo a la construcción del esqueleto de cemento armado.

Postergose para mañana la sesión del Concejo Deliberante

CASILDA 25 — Estuvo ayer en esta el diputado Argonz, quien acompañó a los concejales Luraschi, Dalmagro y Lugano en las diversas gestiones que se hicieron.

El intendente Rouiller mantuvo su resolución de no abrir las puertas de la Casa Municipal, violando así la ley orgánica y poniéndose por lo tanto en contra del Concejo Deliberante.

Para evitar violencias los concejales resolvieron citar para mañana a las 10, hora en que funcionan todas las oficinas municipales.

El presidente del Concejo don Carlos Brebbia volvió a presentar la renuncia de su cargo y de concejal por no estar de acuerdo con el pedido de destitución del intendente Rouiller.

La mayoría está dispuesta a votar mañana la destitución, máxime después de la evidente actitud agresiva y despreciativa del intendente hacia ellos.

También en la sesión de mañana se destituirá al secretario del Concejo complicado en las maniobras del cepedismo local.

El jefe de policía ha declarado al diputado Argonzs que no tendrá inconveniente en prestar la fuerza pública a la mayoría en la sesión de mañana, pues ya se han extremado todos los recursos conciliatorios para que el intendente cediera.

El presidente Brebbia declaró ante escribano que había dejado el cargo y que en consecuencia correspondía lo asumiera el vicepresidente concejal Dalmagro. Autorizó a éste, por escrito, a que exigiera al secretario Lara la entrega de las llaves y demás documentos.

Entre los elementos oficialistas se observa desagrado por la conducta de las autoridades desde que han provocado conflictos que no se hubieran producido.

UNION FERROVIARIA SECCION PUERTO ROSARIO

El conflicto planteado por la administración del puerto tiende a complicarse. - La Bolsa de Comercio se dirige al Ministro de Obras Públicas

El trabajo a reglamento que los obreros del Puerto han empezado a aplicar anteayer a las 4 horas, ha traído como consecuencia lógica serios trastornos en el movimiento de mercaderías y cereales dentro de la zona en conflicto.

Mientras la Empresa sigue resuelta a negar toda mejora a su personal, los obreros continúan dando fiel cumplimiento a lo resuelto en la asamblea celebrada el día 22 por la noche y dispuestos a no transigir si el petitorio no es aceptado íntegramente.

Así las cosas, mientras la Unión Ferroviaria del Puerto de Rosario se siente fortalecida con el auspicio so apoyo ofrecido por sus similares del riel, la Empresa con la ayuda incondicional de la policía marítima parece estar lo suficientemente fuerte como para hacer respetar sus intereses en cualquier forma.

En el ambiente del personal en litigio se nota hasta ahora un gran entusiasmo que se caldea por momentos pero sin manifestar deseos de violencia. A las asambleas realizadas han concurrido numerosísimos asociados que mantienen su espíritu solidario y de lucha a pesar de las 60 exoneraciones decretadas por la Empresa del Puerto.

De la importancia del conflicto y los cuantiosos intereses comerciales que están en juego habla en forma clara y terminante el telegrama dirigido por la Bolsa de Comercio al ministro de Obras Públicas de la Nación.

DE PINEDO!

LLEGÓ A BAHIA

RECIFE, 24. — El avión Santa María pasó sobre Olinda, dirigiéndose hacia esta ciudad, volando sobre el río Capiberibe.

Pocos instantes después evolucionó sobre la ciudad y descendió finalmente en el Sur, cerca del puente Pina.

Como se había indicado otro lugar más apropiado para el descenso, el cambio causó alarma porque se supuso que había acontecido un accidente. Pronto llegó la noticia de que el descenso se había verificado en buenas condiciones.

PERNAMBUCO, 25.—El coronel De Pinedo pasó a las 17.15 sobre el río Goyanna, entrando en territorio del Estado de Pernambuco.

DE PINEDO ELOGIA A SUS COMPAÑEROS

ROMA, 25.—Elogiase la actitud de De Pinedo por sus elogios a sus compañeros en el informe que se leyó ayer ante la Cámara.

Di Pinedo se expresa así:

"Hasta ahora y desde la partida, habiendo sido obligada a trabajar de noche y de día, a consecuencia de las varias tentativas realizadas durante la noche, la tripulación del Santa María no ha podido descansar sino pocas horas; sin embargo, todos se encuentran en excelentes condiciones físicas y morales a pesar de las dificultades soportadas y de las fatigas indescriptibles a las que todos nos hemos debido someter.

"El capitán Del Prete por sus observaciones astronómicas, y mi mecánico Zucchetti, me han ayudado en forma superior a cualquier elogio. El suboficial Degli Inocenti, que nos prestó una preciosa ayuda con su trabajo ininterrumpido de abastecimiento y de vigilancia nocturna, quedó completamente extenuado la misma noche de nuestra partida de Porto Praia a pesar de su constitución física muy robusta".

ELOGIO FRANCES A DE PINEDO

PARIS, 25.—"L'Echo de París", al tratar del vuelo que realiza el coronel De Pinedo, recuerda el que dicho piloto efectuó entre Roma y Australia, poniendo de relieve que en aquella empresa soberbia era un motor francés el que propulsaba al hidroavión del gran piloto.

DE PINEDO HABLA EN UN BANQUETE

RIO DE JANEIRO, 25.—En el banquete que se le ofreció en Pernambuco De Pinedo pronunció un discurso en el que dijo que su programa fué trazado por el gobierno italiano que lo mandó que trajese los saludos de la patria a todos los italianos, tripulando un aparato en todas sus piezas italiano.

Tiene orgullo en decir que ese aparato es de los mejores del mundo, aún cuando fué averiado cuando chocó contra el casco del crucero Barroso en Fernando de Noronha.

Después de relatar los incidentes de la travesía, volvió a afirmar que su motor es el mejor del mundo.

Dijo que el presidente del Consejo de Italia le mandó que felicitase a todos los italianos que están lejos de la patria y trajese al Brascil los sentimientos de simpatía de Italia. Declaró que la raza latina honra a la ciencia y a la industria.

Recordó que hay un millón de italianos que trabajan por la prosperidad del Brasil y formuló augurios de prosperidad para la colectividad italiana del país.

Manifestó que le habría entristecido no haber podido tocar en Pernambuco, y bendijo el acaso que lo trajo a esta tierra hermosa y hospitalaria.

Terminó con un "¡Viva la colectividad italiana de Pernambuco" y con un "¡Viva Italia!" y "¡Viva el Brasil!" a que hicieron coro todos los presentes agregando: "¡Viva De Pinedo! ¡Gloria a Italia! ¡Gloria a los italianos!"

BUENOS AIRES, 25 — (11 hs.) —Comunican de Pernambuco que el Santa María levantó vuelo con rumbo al sur a las 10 y 45 horas de Grenwech.

Se ignora si llegará a Bahía o Río de Janeiro.

BUENOS AIRES, 25 — (11.5 hs.) —Condiciones atmosféricas se muestran desfavorables para los raids aéreos.

Se cree que De Pinedo acuatizará en Bahía.

BUENOS AIRES, 25 — (2.40)— Comunican de Bahía que De Pinedo llegó a Bahía a las 15 horas.

BUENOS AIRES, 25 — De Pinedo empleó en recorrer la distancia que separa Pernambuco a Bahía 4 horas 15 minutos.

Débese ello a las malas condiciones atmosféricas.

El juicio político al ministro de guerra

BUENOS AIRES, 25—El secretario de la Comisión de Justicia de la Cámara, diputado De Andréis, ha resuelto citar a dicha comisión para el 9 de marzo, con objeto de que pueda aprovecharse el tiempo que falta hasta la iniciación de las sesiones ordinarias ,a fin de dejar terminado el estudio de los juicios políticos al ministro de Guerra, al juez de la Cámara de Apelaciones de Córdoba, doctor Eleodoro Fierro y al de la Cámara de Apelaciones de Rosario, doctor José María Fierro.

Con respecto al juicio que se sigue al juez Eleodoro Fierro, el diputado De Andréis propondrá que la comisión se traslade a Córdoba, para estudiar allí mismo la actuación del referido magistrado.

En la fecha que será citada la comisión de justicia, se espera que habrá regresado ya a la Capital su presidente, doctor Miguel P. Díaz, quien se encuentra en Santa Cruz con motivo del juicio político al juez letrado de aquel territorio doctor acinto R. Miranda.

Ei gentil Dr. Pignetto designa jurados a distinguidas señoritas; pero, bajo tutela

Eta mañana firmó el intendente el siguiente decreto:

Siendo conveniente designar el Jurado que ha de discernir los distintos premios acordados para el concurso de máscaras infantiles, que se realizará en el Jardín de Niños en las próximas fiestas de Carnaval, el intendente municipal decreta:

Artículo 1o. — Nómbranse para que compongan el Jurado que tendrá a su cargo la adjudicación de los premios del concurso de máscaras infantiles a realizarse en el Jardín de Niños en las próximas fiestas de Carnaval, a las siguientes señoritas: Lola Gattemeyer Viraso ro, Queca Barrera, María Leonor Amuchástegui Vila, María Inés Bertrán Windels, Alcira Isabel Alvarez, María Isabel Cafferata, Elisa Lafont, Celia Bergés Vilá e Ida Pittaluga, quienes serán asesoradas por los señores: Dr. N. R. Amuchástegui, secretario general de Intendencia; ing. Luis E. Brenta, director del D. de O. Públicas; insp. general de la Municipalidad, D. Juan C. Moreno; prosecretario de la Intendencia, D. Carlos Edwards; director de Parques y Paseos, D. Carlos Navarro; contador interventor, señor Jorge L. Alsina; receptor de Rentas, D. Faustino J. Petrina; tesorero, D. Oscar F. Gueglio y oficial mayor del D. de O. Públicas, D. Sixto Cepeda, debiendo este último ejercer las funciones de secretario.

Art. 2o.—Comuníquese, publíquese y dése al R. M.—Pignetto; N. R. Amuchástegui, secretario.

El vuelo de Larre Borges

BUENOS AIRES, 25.—El mayor Larre Borges ha diferido para hoy su partida de Casablanca, en atención a que las condiciones atmosféricas de esa parte del continente africano le fueron adversas hasta ayer. En caso de que tal propósito pudiera realizarse el hidroavión Uruguay sería conducido, según sean el estado y las perspectivas del tiempo, hasta Las Palmas o hasta Villa Cisneros (Río de Oro).

Mosca y Lopez

SANTA FE, 25.—El nombre del Dr. Enrique M. Mosca se está infiltrando, poco a poco, entre los oficialistas al extremo que hay quienes aseguran que es el candidato impuesto por el Dr. Marcelo T. de Alvear, presidente de la República.

Mientras tanto, el Dr. Héctor

López no tiene consuelo y se queja de su suerte ,acusando de estas cosas al señor Cepeda, quien parece haberse puesto en su contra en los últimos tiempos.

Corrobora este aserto nuestro el hecho de que Bartolito Aldao y Cepeda han movilizado elementos a ellos adictos en los departamentos de Rosario, General López, Constitución, San Lorenzo y Caseros y los han eviado al señor gobernador para hacerles presente el descontento que hay en los departamentos del Sur con la candidatura López.

La cuadrilla Norteamericana

La escuadrilla de aviadores norteamericanos que llegó a Mar del Plata anoche debe arribar esta tarde a última hora o mañana a más tardar a la Capital Federal.

El enrolamiento

EN CHAÑAR LADEADO HABRA CAMBIO DE OFICINA Y HASTA DE FISCAL

A raíz de una denuncia efectuada por el fiscal del partido radical opositor ante el jefe del distrito militar 34, Casilda, por irregularidades en la oficina enroladora de Chañar Ladeado, las autoridades ordenaron la instrucción de una prevención sumaria, mediante la cual se llegó a comprobar que el jefe de dicha oficina había cometido transgresiones a lo dispuesto por lo sartículos 27, 28 y 31 de la ley 11.386 y 248 y 249 del Código Penal, por haber impedido indebidamente el acceso del denunciante, como fiscal de un partido, al local de la oficina, pretextando causas que no existían; por haber retenido libretas de varío sciudadanos, a quienes se enroló sin dar cumplimiento al artículo 14, inciso a) de la reglamentación de la ley 11.386; sin permitir la intromisión del comisario de policía en el enrolamiento de los ciudadanos, sirviendo desde su puesto de jefe de la oficina enroladora intereses políticos.

Las medidas adoptadas por la superioridad, han sido las siguientes:

"Hacer funcionar las oficinas en nuevo local, bajo la jefatura de un oficial del ejército; prohibir al denunciante y fiscal de partido el acceso a la oficina, debiendo solicitar el jefe al partido político que pertenece aquél,. la designación de un nuevo fiscal; solicitar del señor gobernador de la provincia de Santa Fe la designación de un nuevo jefe de Registro Civil y oficina enroladora, y pasar los antecedentes al señor procurador fiscal".

Banda de Policía

CONCIERTO DEL ROSEDAL

La banda de policía concurrirá esta noche al Rosedal donde ejecutará el programa siguiente:

1o.—Nibelungen (march), Wagner.

2o.—Egmont (overture), Beethoven.

3o.—Escenas Poéticas, a) En el bosque, b) En la montaña y en la aldea, Godard.

4o.—Gioconda (fantasía), Ponchieli.

5o.—Himno al Sol (óp. Iris), Mascagni.

6o.—Gavota (Allántica), De Nito.

7o.—Fox-trot.

Licitación de afirmados

Por resolución de la fecha la Intendencia llamó a licitación para la pavimentación co nadoquines de granito o granitullo de varias calles de esta ciudad de acuerdo con la Ordenanza del Concejo Deliberante No. 55 del año 1925.

La comisión de pedigüeños oficiales

Asamblea del Centro Marítimo de Rosario

Con motivo de no haberse conseguido quorum a la primera citación a Asamblea General Ordinaria que debió realizarse el 22 del corriente, se ha llamado en segunda convocatoria para el día de hoy.

En esta asamblea se considerará el estado de caja, balance general y se renovará parte de la Comisión Directiva.

El incendio de la madrugada del lunes

VERSIONES GRAVES

Hemos recogido versiones al respecto del incendio que en la madrugada del lunes acaeció en nuestra ciudad y en la cual hallaron la muerte tres personas.

Los datos descartan por completo la casualidad del siniestro y son numerosos los vecinos que serán llamados a declarar en este asunto, los que desvirtúan, según manifestaciones que éstos nos hicieron, la del pedido de socorro que según algunas publicaciones hicieron las víctimas desde la azotea de la casa incendiada.

El jefe de bomberos, entrevistado, ha descartado por completo el corto circuito, aduciendo para ello que las llaves estaban abiertas y los tapones intactos.

El juez Guindón que entiende en el asunto, procura establecer la mayor claridad en este hecho, habiéndose abocado de lleno el expediente.

Hasta hoy nada se puede concretar, pero la manera como se realizó la operación de la póliza de seguros y la manifestación de los vecinos hacen sospechar uno de esos casos de grave carácter policial.

Agravaría el hecho, si fuera criminal, el carácter de miembro del Ejército de Salvación que inviste el supuesto responsable.

Las autoridades del Ejército de Salvación deben dar su opinión.

POR AMOR AL TRA...

En la vecina localidad de Funes se hallaba colocada en carácter de cocinera la mujer Adela López, española de 40 años, quien prestaba servicios en la casa de la familia Lagrande de dicho pueblo. Como ayer a la tarde la señora Amalia Lagos de Lagrange la despidiera, Adela sintió deseos de ahogar sus penas en el tinto licor y se tomó más vino que un italiano festejando la llegada de De Pinedo.

Luego armada de un reverendo picuchillo se dirigió a su patrona pidiéndole las explicaciones del caso, ccasionándole lesiones de carácter leve. Al darse cuenta el señor Lagrange de las fatídicas intenciones de la fámula, no encontró nada mejor que knockearla armado de una silla de viena.

Conseguido su objeto, avisó a la policía concurriendo el auxiliar encargado de la comisaría quien finalizó el lio haciendo curar a los heridos y arreando luego con todo el mundo a la deshabitada comisaría de la localidad.

CON UN PALO

Luis Castagno es un mozo que vive en la calle Ayolas 2050 y que hoy se sintió fulo y armándose de un garrote de respetables dimensiones agredió a la mujer Julia V. Ruiz frente a la calle Colón 2015 produciéndole lesiones leves en el cuerpo y cabeza.

El malo está detenido en el local de la 6a. y la mujer fué curada de primera intención en la A. P.

LOS CACOS SIGUEN TRABAJANDO EN NAVARRO

Los muy respetables amigos de lo ajeno parecen haber sentado sus reales en la vecina localidad de Navarro con el consiguiente disgusto de los vecinos y policía del pueblo.

Un nuevo robo a los varios ya realizados en la semana debe agregarse a la lista.

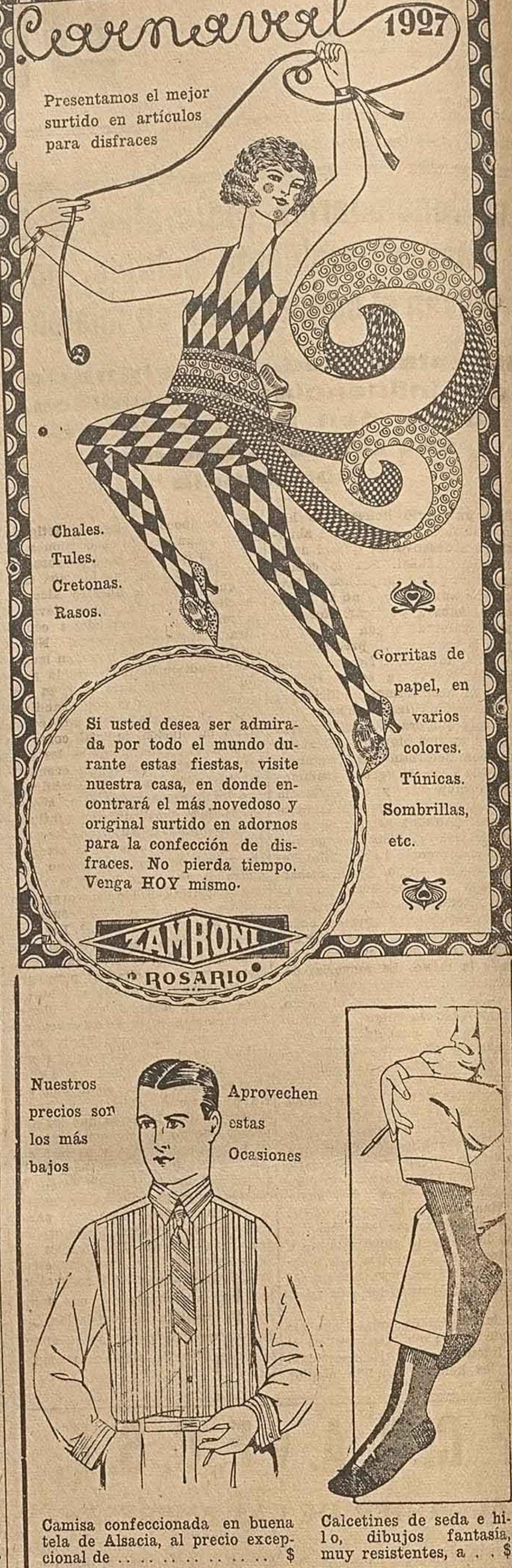
El perjudicado en esta ocasión es Adolfo Palumbo quien hallábase tranquilamente durmiendo y al despertar encontróse con la triste novedad de que le habían hurtado de un pantalón la suma de pesos 290 y un reloj de pesos 10.

Se procura la detención de los raspas.

CHOQUE AUTOMOVILISTICO

En jurisdicción de la comisaría 9a. a las 10.15 horas el auto 2564 guiado por Lorenzo Llobet embistió en las esquinas de Avenida Del Valle y Ovidio Lagos al auto 2949 manejado por Pablo Beltrame.

Los dos vehículos resultaron con desperfectos de consideración.





POLICIA

Un ex agente de policia hirió a un ex oficial inspector de un balazo

El hecho ocurrió hoy a las 12 y 20 en jurisdicción de la 7a.

Poco después del medio día en jurisdicción de la 7a. ha sucedido un hecho de sangre gravísimo que pone en peligro la vida de un hombre.

Los protagonistas.—

Pascual Grecco, arg., soltero, de 26 años de edad, que hasta hace poco fuera oficial inspector de policía, domiciliado en calle Presidente Roca 1811 y Gregorio López, argentino, como de 30 años de edad, co ndomicilio en calle La Paz 1731 y que hasta un mes fuera agente de la comisaría 2a., son los protagonistas de este hecho.

El suceso.—

Serían las 12 y 30, cuando Pascual Grecco, que a las 11 había estado en la comisaría 7a. haciendo una exposición en la que manifestó que López desde unos 10 días más o menos a esta parte lo andaba persiguiendo con intención de matarlo, lo que habría manifestado a varios amigos de él; se dirigía a la casa de la calle Presidente Roca 1735.

López que lo había estado esperando con toda premeditación, salió entonces del escondite, descerrajándole un tiro por la espalda que fué a herirlo en el noveno espacio intercostal.

La gravedad de la herida hizo que Grecco cayera a los pocos metros del domicilio antes citado, de donde fuera recogido por la A. P.

Las causas.—

Una cuestión que proviene según rumores recogidos, una mujer parece ser la causa del suceso que hemos relatado.

La herida.—

El proyectil que recibió Grecco por la espalda, según lo que nos han informado de la sala de primeros auxilios, donde fuera atendido por el Dr. Baraldi, le ha interesado el pulmón izquierdo y hacen peligrar la vida.

El heridor se dió a la fuga—

López después de haber cometido el hecho dióse a la fuga, ignorándose hasta la hora de cerrar nuestra edición su paradero.

Concurrieron al lugar del hecho—

El titular de la sección 7a. don Severo Sánchez, el auxiliar Vallaro y el oficial inspector Ramírez Molina.

Dióse la debida participación al juez de instrucción en turno doctor Guindon y se pidió la cooperación de la División de Investigaciones para procurar la detención del prófugo.

En Córdoba se suicidó un agente de policía

Para llevar a cabo su funesto designio se descerrajó un tiro de escopeta en la garganta

CORDOBA, 24.—En las últimas horas de la mañana de ayer el oficial encargado de la subcomisaría 16a., dependiente de la sección 9a., ha debido tomar intervención en un grave suceso en el que puso fin a su vida un agente de policía de dicha dependencia.

Por causas que no ha sido posible establecer, un vigilante que pocas horas antes había abandonado el servicio, en el interior de un rancho semi derruído existente en las inmediaciones de su domicilio, puso fin a su vida disparándose un tiro de escopeta en la garganta, que se supone le debió producir una muerte casi instantánea.

El suicida no ha dejado nada escrito relacionado con la extrema resolución que puso en práctica, habiendo manifestado hace algún tiempo a diferentes personas entre ellas a su propia familia que pronto se eliminaría, no expresando las causas que determinaban esta actitud, por lo cual se creyó siempre que se tratara de una broma del agente que era de genio alegre y dicharachero.

La víctima.—

Hace aproximadamente seis meses al terminar los cursos de la Escuela de Vigilantes, egresó con excelentes clasificaciones el ciudadano Jacinto Aureliano Agüero, que inmediatamente pasó a prestar servicios en calidad de agente de la comisaría 9a.

En sus funciones el representante de la autoridad se mostró desde el primer momento un correcto funcionario, cumplidor de su deber y lleno de celo para el desempeño del puesto, que le valieron bien pronto la estimación de sus superiores y el respeto y aprecio de sus compañeros.

Hace más o menos dos meses la superioridad dispuso pasara el agente Agüero a prestar servicios en la subcomisaría 16a., dependiente de la misma seccional, lugar donde tenía su familia compuesta de una mujer y dos hijos de corta edad. Este traslado se efectuó a su solicitud dadas la sventajas que le ofrecía la citada dependencia policial, que se hallaba cercana a su casa.

Se retira franco.—

A las 7 de la mañana de ayer, según se rige por el servicio de la citada dependencia, el personal que había permanecido el día anterior de guardia se retiró, haciéndolo así también el vigilante Agüero, quien se encaminó en dirección a su hogar sito en el lugar denominado Boulevares Norte.

Nada hacía presumir la intensa tragedia en la que poco después sería principal actor. Como era natural, en él, salió cambiando bromas y conversando animadamente con sus compañeros hasta que se separaron.

El suceso.—

Minutos antes de las 8, el vigilante Agüero se presentó vestido de uniforme en la casa que ocupa una cuñada suya de nombre Jacinta Heredia de Agüero, cercana a su hogar, solicitándole le facilitara una escopeta de su propiedad para matar un perro rabioso que merodeaba por las inmediaciones, con peligro para el vecindario.

La señora ante un pedido con tal objeto no tuvo inconveniente alguno en prestarle el arma que es de dos caños, marca "Yeco".

Ya con ella el representante de la autoridad, se dirigió apresuradamente hacia su domicilio al cual no llegó, pues a dos cuadras más o menos de él se introdujo en un rancho ruinoso allí existente.

Una vez en ese sitio se supone que Agüero tras de algunos momentos de vacilaciones se colocó el caño de la escopeta en la garganta, apretando el percutor y al escapar una de las balas le hirió en la citada región saliendo el proyectil por detrás de la oreja izquierda, produciéndole un orificio de tamaño considerable.

Se descubre el suicidio.—

Después de salir de la casa de su cuñada nadie había visto al vigilante Agüero, ni tampoco de su domicilio que es el edificio más cercano se escuchó el estampido del disparo.

Siendo las 11 de la mañana aproximadamente un menor que andaba por el campo en busca de unos animales ,al llegar junto a la "tapera alcanzó a distinguir un bulto que se hallaba tendido en tierra en el interior, y a fin de cerciorarse de qué se trataba se proximó hasta la entrada notando con la sorpresa consiguiente que era el agente Agüero quien se hallaba cubierto de sangre y al parecer muerto.

La policía.—

Inmediatamente el menor puso el hallazgo en conocimiento de algunas personas, la scuales una vez constatada la veracidad de lo manifestado po rel chico, y dándose cuenta de la gravedad del suceso, lo llevaron telefónicamente a conocimiento de la subcomisaría 16a., de donde concurrió en el acto el oficial inspector D. Pablo Dalves, acompañado por personal subalterno, haciéndose cargo del proc dimiento y pudiendo comprobar que ya el agente había dejado de existir, hacía al parecer largo rato, pues se hallaba frío.

En el acto puso lo ocurrido en conocimiento de la comisaría 9a., de donde a su vez se comunicó al juez del crimen en turno Dr. Rodolfo de Ferrari Rueda, quien dispuso fuese levantado el cadáver del suicida y conducido a la Morgue, a su disposición y a fin de que le sea efectuada la autopsia del caso.

Jubilaciones municipales de Febrero

El presidente de la Caja de Jubilaciones don Samuel González ha dispuesto que desde el sábado 26 del corriente se abonen las jubilaciones de febrero, pudiendo los interesados concurrir al Banco de Préstamos ese mismo día de 8 a 12 horas.

F. C. Santa Fé

REBAJA DE PASAJES

Esta empresa con motivo de las fiestas a realizarse en Rosario, ha resuelto expender boletos de ida y vuelta a dicha ciudad desde todas sus estaciones, a partir del 25 del corriente al 2 de marzo próximo, válidos para regresar hasta el 7 del mismo, al precio de un boleto de ida más el 50 o|o.

Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres

INSCRIPCION DE ALUMNAS

Desde el 15 del corriente mes, está abierta la inscripción de alumnas para los diferentes cursos de enseñanza que patrocina la citada institución. La Comisión Directiva en vista del éxito obtenido, y tomando en consideración la prosperidad financiera de la Sociedad, ha resuelto rebajar la cuota mensual, con el propósito de que puedan beneficiarse el mayor número posible de alumnas.

Las carreras que se estudian en la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, están garantizadas con un diploma legalizado por el Superior Gobierno de la Nación, siendo esta institución, la única que tiene el privilegio de concederlos en nuestra ciudad.

La carrera de Secretarias, una de las más interesantes para la mujer que aspira a ganarse la vida, es una simplificación de la de Tenedores de Libros, a la que se ha agregado alguna otra materia. Ella comprende: Contabilidad Privada y Comercial, Taquigrafía, Dactilografía, Bibliotecaria Archivera, Redacción en Castellano, un idioma a elección de la alumna, Inglés, Alemán, Italiano o Francés, Arte de Leer y Caligrafía.

El Profesorado en los cuatro idiomas mencionados, Arte Decorativo, Declamación en Castellano, Ejercicios Físicos, Declamación en Italiano y Francés y el Jardín de Infantes en cada uno de los mismos idiomas, forman el conjunto de las clases que se dictan en la importante institución cultural que preside la señora María Hortensia Echesortu de Rouillón.

En la Secretaría del local Social, Buenos Aires 1288, se suministran los datos que requieran los interesados.

Vida Social

El baile de mañana en Plaza Jewell

En honor de la Sta. Rosario Echesortu

Compromiso

El gran baile de mañana en Plaza Jewell—

Se vienen ultimando los preparativos para el baile de disfraz y fantasía que mañana por la noche se efectuará en Plaza Jewell organizado por el Club Atlético Rosario.

Gran expectativa ha despertado esta fiesta en nuestra sociedad selecta tanto por el brillo y animación que han alcanzado las que en otras ocasiones ha organizado está misma entidad como por la organización que se ha hecho para este baile que entre otr sacosas se ha dispuesto que sea amenizado por tres buenas y numerosas orquestas Jazz band, Wuzz buzz y Típica criolla.
quedan disponibles pueden ser solicitadas en la secretaría de este club a las que se le han fijado los siguientes precios: h

Socios $ 5, socias $ 3, no socios $ 10 y no socias $ 6 con opción al buffet. Las personas no socias deberán ser acompañadas por un socio.

En honor de la señorita Rosario Echesortu—

La vicepresidenta de la Conferencia de San Vicente de Paul hará oficiar mañana a las 8 y 30 de la mañana una misa de despedida a la señorita Rosario Echesortu con motivo de su próxima partida para Europa.

Este acto se ha de ver concurrido por numerosas familias de nuestra mejor sociedad donde la señorita Echesortu es tan apreciada.

Compromiso—

Ha quedado concertado el compromiso matrimonial de la señorita Lola Galvez con el señor Félix Salgueiro.

La fecha de la consagración de la boda ha sido fijada para fines del corriente año.

Recibo—

En Villa Zulema, residencia de campo que los esposos Gueglio-Bensuley poseen en Galvez, se efectuará el domingo próximo por la noche un baile de fantasía y disfraz al que han sido invitados las numerosas relaciones de los dueños de casa.

Misa—

En la capilla del cementerio del Salvador se rezarán mañana a las 9 horas misas por el eterno descanso del que en vida fué don Alejandro Guillard con motivo de celebrarse el primer aniversario de su fallecimiento.

Enlace—

Para el 5 del próximo mes de Marzo ha sido fijada la fecha de la consagración de la boda de la señorita Hortensia E. Malaespina con el señor Martín E. Ernaga.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora María E. de Berrenche y el señor Antonio Malespina.

Testificarán las actas del Registro Civil, por parte de la novia los señores Alfredo González y Alejandro Barchey y por parte del novio lo harán los señores Juanh Ernaga y Clementino Berrenche.

De Río Ceballos—

Río Ceballos, 24 — Está en su apogeo la temporada veraniega en esta aristocrática villa y a pesar de lo avanzada de aquella, siguen llegando de todas partes numerosas familias que contribuyen a dar cada vez mayor animación y éxito a las reuniones que contianuamente se efectúan en estos días.

Diariamente se llevan a cabo excursiones y cabalgatas donde reina siempre el mayor entusiasmo y espiritualidad.

Csi todas las noches salen en bulliciosa caravana grupos de gentiles chicas entre las cuales nota la presencia de: Mercedes y Rosa Berreaute, Dorita Tetamanti, Selva Sloker, Ñata Roca, Emma Silia García Guede, Manuela y Silvia Mayorga, Dalmira y Cristina Clariá, Negra y Elena Ramallo, Manuela Roca, Guillermina y Maruca Carreras Clariá, Chicha Suárez Pinto, Delia María Díaz Molina, Emma, Angela y Margot Cárrega Nuñez, Maruja y Dora Lynch Altamira Estela y Blanca Casas, Rosario Revol Cabrera, Julia Moyano Carreras.

Traslaciones—

Han llegado:

De Buenos Aires, el doctor Manuel E. Pignetto.

—De Melincué, el señor Juan Carlos Antelo.

—De Cosquín, el señor Jorge Fillol.

—De Carcarañá, el señor Mario Alzola Martínez.

—D eMelincué, el señor Hugo Cobelli.

—De Santa Fe, el señor Alberto Carlés.

—De Buenos Aires, el señor Alfredo J. Rouillón.

—De Casilda, los señores Carlos G. Colombres y Ricardo C. Argonz.

—De Buenos Aires, el señor Domingo Santoro Villarruel.

Han partido:

Para esús María el señor Pedro Tietjen.

—Para Buenos Aires el señor, Rodolfo Iturraspe.

—Para Córdoba, el señor Carlos A. Rodríguez.

—Para la Capital Federal, el señor Eliseo Videla.

—Para Córdoba el señor Bartolomé Aldao y su señora Sara Carreras.

—Para Buenos Aires, el doctor Francisco Alonso.

—Para Salta, el doctor Pablo Torello y familia.

PARA LAS DAMAS—

LA ESCENA

El elenco de Manolo Fernandez vendrá a la Opera

Parece que este año el activo empresario de la sala de la calle Laprida está dispuesto a que su teatro trabaje, sino con abundancia de compañía, sí con espectáculos que por su calidad logren atraer la atención del público.

Véase sino una muestra de los propósitos de Meca. Para empezar la temporada anuncia una actuación de un mes por la compañía española de zarzuelas que encabeza el conocido barítono Manolo Fernández conjunto que está ocupando con buen éxito el 18 de Julio de Montevideo, después de haber hecho una magnífica temporada en el Avenida de la metrópoli.

Este elenco se presentará aquí en lcs primeros días de Mayo, debutando con el estreno de "La calesera", último gran éxito del maestro Francisco Alonso.

Dos debuts interesantes en el Cine Rosario

Con buen éxito, a juzgar por los aplausos que se les prodigaron, hicie ayer su presentación en esta sala la pareja de bailarines internacionles Les Millans y los fenómenos acuáticos Elly and Oscar, que ofrecieron variados números de su vasto repertorio.

Ambos anuncian para hoy, en las secciones familiar y nocturna, un interesante programa.

Los bailes de Carnaval

Con gran entusiasmo viene la empresa Carpentiero-Cavalieri organizando los bailes de disfraz y fantasía que con motivo de las fiestas de carnaval, se ofrecerán los días 26, 27 y 28 del corriente y 1, 5 y 6 de marzo, en los teatros Colón y Olimpo.

En el primero, cuya sala ha sido lujosamente adornada por el pintor Silvio Bermejo y el electricista Banchero, tocarán las orquestas dirigidas por Miguel Salguero y Lepere, y en el segundo la de Abel Bedrune, siendo estos bailes de carácter popular y dirigidos por el profesor Joaquín Martiño.

En ambos teatros habrá valiosos premios para las máscaras más originales, las damas más elegantes y las parejas más destacadas.







Sanchelli y Ramos que forman parte del conjunto "Los Puntanos" que actúa con acierto en el San Martín

Berrutí y Folco Testena escriben para Eva Franco

Los calificados autores Alejandro E. Berruti y Folco Testena, que por separado han alcanzado en la escena nacional significativos éxitos, se han asociado para escribir una pieza en un acto titulada "La virgencita del milagro", que ha sido leída a la dirección de la compañía Eva Franco, siendo aceptada de inmediato.

Se espera alcanzar con esta obra un positivo éxito, pues además de contener valores artísticos, dá amplio margen de lucimiento a su futura intérprete.

Morganti debuta en La Plata

Ya está definitivamente resuelto que, hasta tanto duren las obras de remozamiento de La Comedia de ésta, el elenco que encabeza el popular actor Carlos Morganti, que es el que ha de inaugurar allí la temporada, actúe en la ciudad de La Plata, ocupando el escenario del Coliseo Podestá.

El debut de éste conjunto en aquella ciudad tendrá lugar el 17 de marzo, no habiéndose aún designado las obras de presentación.

La reposición de una vieja opera de Rossini en el Argentina de Roma

En el teatro Argentina, de Roma, se ha repesentado la ópera de Rossini "Italiana in Algeria", toda una primicia para la nueva generación, pues se trata de una partitura escrita cuando Rossini aun no había cumplido 21 años, aunque el cisne de Pesaro ya había compuesto una serie de ópera como ser: "La cambiale di matrimonio", "L'inganno felice", "La pietra del paragone", "L'occasione fa il ladro" y "Tancredi".

En "Italiana in Algeria" aparecen los primeros rasgos de la genialidad indiscutible del gran maestro.

"Tancredi" es una ópera muerta gloriosamente, mientras "L'italiana" vive y palpita de espontaneidad, de inspiración y de vivacidad; es la ópera bufa por excelencia.

El libreto de "Italiana in Algeria" ha sido escrito por el poeta Angelo Anelli, autor teatral de modestas pretensiones; se trata de una farsa musical, sumamente sencilla, salpicada de episodios ocurrentes que deleita e interesa, a la vez.

Esta ópera bufa que fué exhumada en Roma el mes pasado, en el teatro Argentina, ha obtenido un éxito muy lisonjero, habiéndose representado por más de diez noches consecutivas.

Un conocido empresario de teatros porteños, que asistía a la representación de la vieja ópera rossiniana, ha declarado a algunos periodistas que piensa poner en escena en uno de nuestros teatros, posiblemente el Coliseo, esta ópera bufa del inmortal autor del "Barbero".

Simari está por largar

Pocos días faltan ya para que, como diría el compañero de la sección turfística, se levante en el Olimpo la cinta y salga el pelotón dirigido por Leopoldo Simari a hacer esa carrera que se reputa una fija en la pista del Olimpo.

En efecto, el 10 de marzo reabrirá la popular sala de la calle Mitre sus puertas para que debute la excelente compañía de género chico que trae Simari, que, como se sabe, hará su presentación con "El guarda No. 13", de César Bourel, "Un escándalo en Mar del Plata", de Julio F. Escobar y "La fiesta de Santa Rosa", de Alberto Vacarezza, piezas estas últimas que el año pasado han constituído el mayor éxito cartelero en los teatros de Buenos Aires.

MOMO Y SUS CORTEJANTES

Palcos, carrozas, comparsas, bailes, concursos, es lo que obsesiona a la gente en estos días.

Viejas, viejos, jóvenes, niñas y niños, todos hacen cálculos de lo que harán, mañana, pasado, el lunes y el martes y los días de la octava.

¡Oh! sublime volubilidad de los humanos! Cuán pronto haces que estos olviden sus pesares y dolores para entregarse de lleno a la farsa, a la alegría, a la expansión más franca y sana.

¡Bendito seas Momo! Tú qué en estos días en que se te festeja sacas de sus casillas al rico como al pobre, al gobernante como al funcionario, al sano y al enfermo y los confundes en la alegre algarabía de los corsos y de los bailes, y de las fiestas numerosas que se te dedican.

Este año Momo, serás festejado como te mereces.

Los rosarinos han olvidado de sus penas, han olvidado la lucha diaria por el mendrugo y solo se acuerdan de tí.

Solo los últimos retoques faltan para que todo quede listo.

Los trajes ya están preparados, los salones adornados, las orquestas que amenizarán los bailes bien affiatadas y con los más modernos tangos, valses, shimmys, fox-trot, etc., bien aprendidos, para lucirse en la ejecución de ellas.

Nada falta. Lo único que resta es la elección optando por la diversión que más plazca a cada uno, pues por la nómina que publicamos a continuación hay donde elegir.

LOS CORSOS

El oficial de la Avda. Pellegrini —Los trabajos de ornatos han quedado finiquitados en el día de hoy.

Solo falta probar el funcionamiento del alumbrado que se llevará a cabo esta noche, para salvar los inconvenientes difíciles de prever durante la instalación del mismo.

Ha de verse sumamente concurrido durante las noches en que se realizará.

La empresa de tranvias, asociándose a los festejos que se efectuarán en el citado corso, aumentará el número de tranvías facilitando en esa forma la mejor comodidad para el traslado de los concurrentes a la hora de iniciación y terminación del mismo.

Corso del Saladillo — Como todos los años el corso que se realizará en las horas vespertinas en el Barrio Sáenz Peña, será el punto preferido de las familias aristocráticas de nuestra ciudad.

La comisión organizadora no ha escatimado esfuerzo alguno para que el corso resulte lo más brillante posible.

El corso de Alberdi — Han quedado terminados los trabajos de ornamentación del corso que se efectuará en la Avenida Alberdi.

Los numerosos concursos organizados y los valiosos premios que en ellos se otorgarán hará que este año sea el citado corso uno de los más concurridos.

Ha sido eficiente la labor de la comisión que corrió con los trabajos de organización del mismo.

PALCOS Y CARROZAS

Son numerosos los que se exhibirán en los distintos corsos, de entre ellos entresacamos:

Vampiresas del amor — Así han titulado el palco que levantarán en la Avenida Pellegrini y España un grupo de amiguitas de esa cuadra.

Rosas galanas de la vida, jóvenes llenas de entusiasmo, han contribuído cada una con su migaja de labor y el palco de las "Vampiresas del Amor", hecho con exquisito gusto e inteligencia sin igual; será uno de los más bellos del corso oficial.

Más que arte, amor es lo que hay en él y su ornato más precioso, más bello, más artístico, es el bouquet que formarán las bellas niñas que lo ocuparán de entre las cuales hemos entresacado el nombre de las siguientes: Veneranda Bozzo, Cata Nocera, Edelmira Bozzo, Olga Pampizzi, Catalina La Patriello, Herminia Bozzo, Vicha Nocera, Sara Bozzo y Angelita Nócera.

Un elefante gigantesco — Representa el palco que los señores Guaragna Hnos. instalarán en la Avenida Pellegrini entre Entre Ríos y Corrientes.

Este es sin duda el palco que obtendrá el primer premio, pues los hermanos Guaragna de genial gusto artístico se han esmerado en la confección del mismo.

En una carabela antiquísima. — Quedará transformado un auto de la Casa Cassini que paseará por los distintos corsos en los días de carnestolendas.

Ha de llamar justamente la atención, pues en su construcción se ha cuidado hasta el más mínimo detalle.

LOS BAILES

Listos están ya los ornatos de los distintos salones, terminadas las instalaciones de luz eléctrica que los iluminarán a "pleno giorno", solo faltan las parejas que no ven la hora de que llegue la media noche del sábado para lanzarse en el torbellino y contorneo de las danzas.

El Colón, el Olimpo, Cine Teatro Argentino, el Sol de Mayo, el Modelo, se han hecho la competencia para ofrecer mayores comodidades, organizando concursos con valiosos premios que se otorgarán a las mejores parejas, máscaras, etc.

Enumeralos nuevamente nos resulta engorrosa tarea y es por ello que los englobamos a todos.

EDEN PARK

Nos informa la empresa de este lyocal que hoy a las 24 horas se cierran las inscripciones para los concursos de comparsas, máscaras sueltas, disfraces infantiles, etc., que se celebrarán en los días de Carnaval.

EL CONCURSO MUNICIPAL CARNAVALESCO SE REALIZARA EN EL EDEN PARK

Teniendo en cuenta que la realización del concurso municipal de comparsas, grupos carnavalescos, máscaras sueltas, etc., en el trayecto del corso oficial de la Avenida Pellegrini causaría graves trastornos al tráfico, la comisión encargada de discernir los premios, obrando con singular acierto, ha resuelto que dicho concurso se efectúe en el interior del gran parque de atracciones, Eden Park.

Dadas las inscripciones numerosas efectuadas ya para optar a los valiosos premios que serán distribuídos, se descuenta desde ya el rotundo éxito de la iniciativa municipal.

El interior del Edén Park en los días de Carnaval ha de verse concurridísimo porque las familias amantes de las carnestolendas podrán gozar del espectáculo pintoresco y bullanguero con toda clase de comodidades y sin peligro alguno.

Por otra parte, la Dirección del Edén Park activa los preparativos para que los concursos que organiza particularmente y que se efectuarán de 16 a 20 horas, alcancen el mayor brillo posible.

Nuevo enrolamiento general

Obligatorio para todos los ciudadanos de 18 años en adelante.

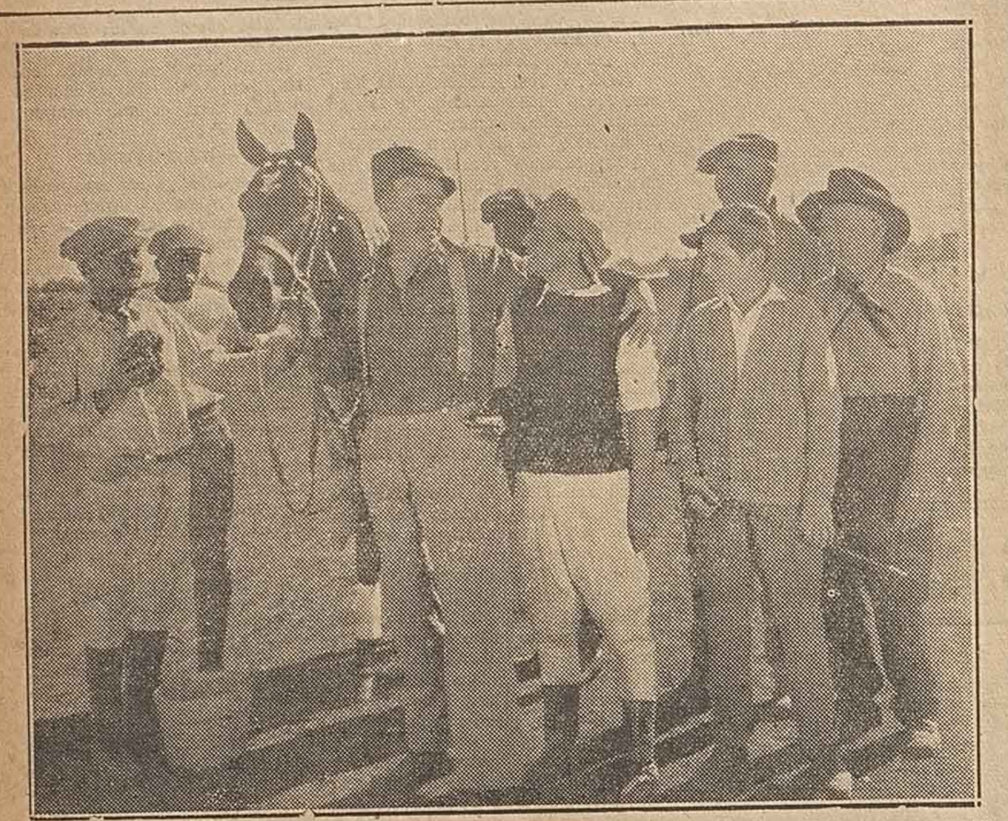
El enrolamiento se efectuará en la oficina del Registro Civil que corresponda al domicilio de cada ciudadano.

1o. Para enrolarse el ciudadano debe presentar su libreta de enrolamiento actual.

2o. Fotografían para libreta de enrolamiento. **El ciudadano está obligado por la Ley a costear de su peculio y presentar en el acto del enrolamiento una copia de su fotografía**, hecha en papel al bromuro; fondo obscuro; de seis centímetros por lado; cara de tres cuartos, vuelta a la derecha o izquierda, indistintamente, de busto, con la cabeza descubierta y ésta la podrá obtener en la fotografía "Valenti", Rioja esq. Entre Ríos (Rosario) por solo $ 1 ejectadas de acuerdo al reglamento.

Nota: Por más detalles vean en nuestras vidrieras el reglamento del Ministerio de Guerra.

CINEMATOGRAFIA



Una escena de "Sangre pura de carrera". En el centro J. Farrell Mac Donald, principal intérprete del film

"¡Cianuro para uno!" mañana en el Palace Theatre

La Paramount ofrece en su programa para el sábado próximo, el estreno de "¡Cianuro para uno!", película que se dió a conocer en los Estados Unidos bajo el título de "That's my bay".

He aquí una síntesis del argumento:

Alan Boyd se encuentra en los umbrales del himeneo, de lo cual se lamenta amargamente su consocio David Barton, para quien el matrimonio es una aventura que acaba siempre mal. Afortunadamente, Alan no sufre las consecuencias desastrosas de esa aventura, por la sencilla razón de que su novia se fuga con otro el mismo día en que debía llevarla al altar. David felicita calurosamente a su amigo por haber salido ileso de la catástrofe que le amenazaba, y los dos empedernidos solterones prometen solemnemente permanecer célibes el resto de sus días. No debía estar escrito así, sin embargo, en el libro del destino de Alan Boyd, pues aquel mismo día, al dirigirse a su oficina, que es también la de David, la casualidad o la fatalidad, hace que el joven se vea obligado a ofrecer su robusto brazo a una linda doncella que en mitad de la calle se ha torcido el tobillo. Tan preciosa es la doncella y tan fielmente se ajustan las líneas de su bien torneada pantorrilla a las que según un perito en la materia, revela "ternura y lealtad" que Alan no puede menos que enamorarse como un estudiantillo de la niña del tobillo dislocado, a quien con las cortesías de rigor en tales casos, el joven acompaña en un automóvil de alquiler hasta la puerta de su casa. Al despedirse, no con el lacónico e insubstancial adiós, sino con el cariñoso y prometedor "hasta luego", Alan recibe una invitación para el bazar de caridad, del cual una de las principales organizadoras es la mamá de la niña del accidente.

A pesar de las protestas de David, Alan quebranta su promesa "de no hacerles caso jamás a las mujeres", y asiste al bazar de caridad acompañado de su consocio y compañero de celibato. Trabajo le cuesta a Alan reconocer entre las docenas de jóvenes vestidas de turcas, con el rostro cubierto con un velo, como "era" costumbre en Turquía, a la doncella de sus ensueños, mas, así como por el hilo se saca el ovillo, Alan pretende reconocer a su amada por el tobillo, pues no puede haber en el mundo otro igual al suyo. Alan encuentra, por fin, a Elena, que no de otra manera podía llamarse la que en sí reunía todas las gracias de la sacerdotisa de Diana, mas no queriendo imitar a Teseo, Alan se decide a esgrimir las armas de la diplomacia para vencer la resistencia que a sus amorosos deseos oponen los papás de la encantadora e inasequible Elena, especialmente el papá, que resulta ser un viejo cascarrabias competidor comercial de Alan y David. Para colmo de males, Elena tiene un pretendiente que es persona grata a sus papás, pero para colmo de bienes, el viejo papá tiene aquel día una de sus frecuentes jaquecas, que por quitársela diera a su propia hija... Enterado de ello, Alan comisiona inmediatamente a su amigo David a que vaya a la farmacia por unos polvos contra el dolor de cabeza, con el objeto, como es natural, de obsequiárselos al papá. Mas el boticario se equivoca, como ocurre con frecuencia, y le vende a David unas cuantas dosis de cianuro de potasio. En el entretanto, una madre olvidadiza pierde a su hijito en el bazar, y una persona caritativa lo encuentra y lo deposita en brazos de Alan, por creer que es su padre. Siguiendo las instrucciones de Alan, David entrega los polvos al viejo de la jaqueca, quien, cansado de la fiesta, abandona poco después el bazar para marcharse a su casa con su esposa y su hija. Al darse cuenta el boticario de la terrible equivocación sufrida, corre a avisar a David que tire los polvos, pues son venenosos. Temeroso de las consecuencias, David toma un automóvil y se lanza en persecución del que momentos antes tomaron los Raynor. Alan no puede seguir a David, porque no le es posible desembarazarse del niño que le han endosado. Sin embargo, comprendiendo que el tiempo apremia, alquila un aeroplano y se lanza por los aires en seguimiento del auto a fin de impedir una tragedia. Cuando el aeroplano se encuentra a cuatrocientos o quinientos metros encima del automóvil, el niño impertinente, que es muy travieso, tira del anillo que abre automáticamente el paracaídas, y Alan se encuentra, sin darse cuenta, descendiendo en línea recta y a una velocidad vertiginosa sobre una carreta cargada de paja. La caída, como se ve, no podía ser más blanda.

Después de una serie de peripecias cómicas, todo termina bien, pues el papá se salva del cianuro y Alan se casa por fin con la niña del tobillo dislocado, aun a despecho de su socio, el solterón recalcitrante.

Argumento original de Wade Botelar, fué puesta en escena bajo la dirección de Williams Baudine, quien distribuyó los papeles en la siguiente forma:

Alan Boyd, Douglas McLean; David Barton, Wade Botelar; Elena Raynor, Margaret Morris; La mamá, Eugenia Forde; Shuyler Van Loon, Richard Tucker; Detective Murphy, Fred Kelsey; El boticario, William Orlamond; señora Hemingay, Lila Ieslie; El marido, Larry Stears; El nene, Harry Earles; Federico Reynor, Claude Gillingwater.

"Las cuatros edades" mañana en el Belgrano

Para su reestreno de hoy la New York Film Exchange ofrece en su programa una producción Vitagraph, titulada "Las cuatro edades" que fué una de las de mayor éxito durante la temporada pasada.

"Las cuatro edades" es una película dramática de positivos méritos artísticos, en la cual se reúne un buen conjunto de intérpretes, constituído por Wanda Hawley, Ace Calhcu, Earle Williams y Cullen Landis. Un asunto interesante desarrollado con acierto y una serie de excelentes cuadros fotográficos que rememoran hechos históricos, como el de la voladura del "Maine", la batalla de Santiago de Cuba, etc. El argumento se desenvuelve a través de cuatro épocas distintas, de la vida de dos jóvenes parejas, que tras de una serie de vicisitudes originadas por un malentendido terminan por encontrar la felicidad.

Actividades de la Metro Goldwyn-Mayer - First National Pictures

Con la llegada del señor Luis Brock, gerente general de Sud América, se ultiman los preparativos de Metro Goldwyn Mayer y First National Pictures, que acaban de establecerse juntas sus sucursales en la Argentina, para la distribución directa de sus producciones.

Todas las disposiciones han sido tomadas, de modo que las citada empresas iniciarán la serie de sus grandes estrenos a partir de mediados de marzo próximo, para lo cual dentro de breves días, en una fecha que será oportunamente anunciada, se hallarán listos para terminar sus tratos con los exhibidores.

Muy pronto también será fijado el primer estreno extraordinario, elegido entre el programa de maravillas de Metro Goldwyn Mayer y First National Pictures, en el que figuran producciones tan excepcionales en todo sentido como "El gran desfile", "Bén Hur", "Mare nostrum", "La viuda alegre", "El príncipe de los seductores", "Hombres de acero" ,"La Boheme" y otras cuyo estreno ha tenido la mayor resonancia en Estados Unidos y Europa.

He aquí algunas notas de interés de los estudios de la Metro Goldlyn Meyer:

Sally O'Neil, la hechicera y diminuta actriz, que tanto se distinguió en "Sally, Irene y Mary", lujosa producción de la Metro Goldwyn Meyer, está terminando su interpretación del papel de heroína en la adaptación cinematográfica de la interesante novela de Julio Verne, "La isla misteriosa", magnífica producción en colores de la que se espera sea una de las sensaciones de la próxima temporada.

Recién terminada la producción de "Tin Hats" (Sombreros de hojalata) que trata de la vida de los soldados del ejército de ocupación americano, la Metro Goldwyn Meyer anuncia otra producción sobre el mismo asunto, continuación de la primera. Ambas producciones abundan en situaciones cómicas y tratan el tan manoseado asunto de la guerra bajo un aspecto completamente nuevo. Edward Sedwick es autor y director al mismo tiempo de estos graciosos episodios.

Las intrigas y delaciones de la tan discutida ley seca, los misterios y secretos de la fabricación clandestina de licores, y de mala calidad, serán reproducidos con gran fidelidad en la próxima producción de la Metro Goldwyn Meyer, cuyo título provisional es "Twelve Miles Out" (A doce millas de la costa) el nuevo límite fijado por los convenios internacionales con Inglaterra y otros países, para la persecución de los buques contrabandistas. Jhon Gilbert, el héroe de "El gran desfile", "La viuda alegre" y "Bardelys el magnífico" actuará de estrella, secundado por un brillante conjunto de actores bajo la dirección de Jack Conway.

Roy D'Arcy, "traidor de lujo", que a pesar de las malas partidas que continuamente les juega a los inocentes enamorados, cuenta con grandes simpatías entre los aficionados al arte mudo ,aparece bajo un aspecto distinto al de los papeles de sus anteriores producciones, en un episodio de las guerras entre los franceses que se establecieron en el Sur de los Estados Unidos y los indios que poblaban aquellos territorios. D'Arcy en el papel de oficial del ejército francés usa peluca empolvada, abusa del rapé y luce un magnifico espadín como remate de su brillante uniforme. Se dice que Joan Crawford representará el principal pape lfemenino y W. S. Van Dyke dirigirá la interesante producción cuyo título no ha sido todavía determinado.

Los Espectáculos de hoy

CINES

PALACE THEATRE

A las 18 y noche platea 0.60. "La favorita de Broadvay", lujosa comedia dramática de intenso argumento por la bella Betty Compson y Herbert Rawlinson.

SOCIAL THEATRE

Familiar 0.60. "Espera a que salga", cómica, gran estreno Rialto, "Hasta el fin", comedia americana por el celebrado actor George O'Hara.

Noche 0.60. "El secreto de la felicidad", deliciosa comedia Ajuria por Laurete Taylor. "Hasta el fin", estreno Rialto por George O'Hara.

CINE BELGRANO

Familiar a las (0.50) "Pathé Journal", "Aquella muchacha", 10 actos, extraordinaria Paramount por Carol Dempster y James Kirkwood.

Noche (0.50) "Tres del mismo palo", "Luces y sombras de Broadway", "Aquella muchacha".

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea 0.80. "El organito de la tarde", 6 actos. Grandioso film nacional. En escena La Brasita, Martiño y Brasita y Los Puntanos.

A las 21. Platea 0.80. "La navidad de Snokoons", 3 actos. Cómica; "La pista de la locura" drama en seis actos por Kenneth Harlan. "El organito de la tarde", 6 actos grandioso film nacional. En escena La Brasita, Martiño y Brasita y Los Puntanos.

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar 0.70. "La sorpresa", cómica. "El primer año", comedia dramática por Matt Moore y Margarita Livingston en 7 actos. En escena Les Millans bailarines y Eily and Scar, fenómenos acuáticos.

Noche 0.90. "La sorpresa", cómica. "Gaumont Journal, "La favorita de Broadway", por Betty Compson, "El primer año", snperior estreno Fox por Matt Moore y Margarita Livingston. En escena Les Millans, y Elly and Oscar.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18.15 (0.50) y noche, "Cuidado con las bromas" por O'Hara; y el soberbio drama "El proceso de Nancy Preston", por Margarita de la Motte y John Bowers.

EMPIRE THEATRE

Familiar y noche platea 0.60. "Secretos", diez actos por Norma Talmadge y Eugenio O'Brien.

Mañana "Creando un hogar", por Alice Joyce.

PARK JAPONES

Calle San Martín No. 3850. Teléfono 7990.

Entrada general con derecho a una atracción 0.30. Entrada general con derecho a una sección de teatro y a una atracción, 0.60. Gran Park de atracciones, funciona todas las noches, de tarde entrada libre.

Hoy viernes 25 de febrero hoy, teatro al aire libre. En escena dos secciones, por la troupe The Gastons Brothers, cantos, bailes, ventrílocuo y otros. Espectáculos morales e interesantes.

Skating-ring. Atracciones instaladas a la altura de los mejores parks del mundo.

Carnaval. En las tardes, concurso infantil de disfraz premios en libras esterlinas. Solicite entrada gratis para niños y niñas disfrazados.

CINE LIBERTAD

Sección familiar a las 6. Platea 0.20. "Un paraiso tropical", 50 partes; "El pillete del mercado", 90 partes.

Sección noche a las 21, función completa. "Un paraiso tropical", 50 partes; "Hilos enredados", 50 partes; "El pillete del mercado", 90 partes. Estreno de la cine novela en 16 episodios; 4, 5 y 6 episodios.

CINE MODELO

Sección familiar a las 18: "Semanario Pathé New", 10 partes; "Mujeres inquietas", 90 partes. Extraordinaria superproducción Paramount Special de Luxe. Una obra especial del mago director Cecil B. de Mille.

SOCIAL PARK

Noche función completa a las 21: "Semanario Pathé New", 10 partes. "El viaje a California", 20 partes estreno. "Ei egolsmo de las almas" 80 partes. "Mujeres inquietas", 90 partes. Extraordinaria superoproducción Paramount.

En caso de mal tiempo la sección noche se efectuará en el Cine Modelo.

CINE PARK ALBERDI

A las 21 horas. "Se necesita una institutriz", cómica en 2 actos; "El Inocente", 5 actos de cow-boys; audiciones por la orquesta; "Amor y egoísmo", notable comedia dramática en 6 actos, por Roy Pogatto.

CINE ARROYITO

Hoy gran función, con exhibición de la notable película "Compradores de placer", por Lillian Rich. Sábado, "La encadenada", por Colleen Moore. Domingo, "Un muchacho que promete", por C. Moore.

EDEN PARK

Hoy grandioso éxito de la célebre cancionista argentina La Cuyanita, con su vasto repertorio de cuecas, estilos, tangos y melodías. Regio vestuario y decorado.

Gran éxito de la compañía de dramas, comedias y sainetes Eduardo Ricart. A las 22 horas. Gran éxito: Subirá a escena el drama grotesco en 3 cuadros, original del Sr. Armando Dicépolo, "Mateo". A continuación finde fiesta por la célebre Cuyanita.

Noticias de Alberdi

EL CONCURSO FEMENINO DE BELLEZA

Durante la función de moda de anoche en el Park Alberdi, el jurado designado al efecto, procedió por tercera vez a la apertura de las urnas que sirven para depositar los votos del concurso femenino de belleza, que se realiza, dando el siguiente resultado, el escrutinio verificado:

Señoritas: María Elena Traba, 687 votos; Amelia Meier, 677; Mary Mac Garrell, 434; Gerónima Pastore, 382; Angélica Casanova, 369; Enmita Alberti, 173; María Rinaldi, 126; Julia Numer, 54.

Entre la selecta y numerosa concurrencia a este acto, se hallaban las familias de Rouillón, Alberti, Parody, Pugnalín, Traba, Mac Garrell, Beggino, Rodríguez, Carranza, Pacilio, Traba, Jáuregui y otras.

INAUGURACION DE UN NEGOCIO

Mañana sábado será inaugurado en la esquina de Avenida Alberdi y Cabildo, en Arroyito, un negocio de bar y chopería, el que será denominado "El Molino" y cuyo propietario es el señor Carlos Fedeli.

El nuevo negocio, instalado en un edificio construído al efecto, cuenta con una amplia terraza con comodidad para familias, y será dotado de una orquesta de primer orden, además de otras novedosas atracciones.

ADOPTO RESOLUCIONES EL C. A. ALBERDI

En la última reunión celebrada por la C. D. de este Club, se consideraron diversos asuntos de importancia tratándose entre otros los siguientes:

1o. Se aceptaron las renuncias presentadas por dos miembros de la actual comisión directiva, eligiéndose sus reemplazantes.

2o. Aplícase el reglamento Art. 6, inc. B al miembro V. Jáuregui por encontrarse encuadrado en el mismo (Reglamento General).

3o. Designáronse a los miembros Sres. A. Tartaletti y A. Taurneur, comisionados para que se trasladen a Victoria (Entre Ríos) a los efectos de concertar tres matchs de football con cuadros de esa localidad, y del vecino pueblo de Lucas González, para una fecha que será fijada en oportunidad.

4o. Se nombraron dos socios para que dirijan los trabajos que se van a ejecutar en la cancha del Club.

5o. Fueron designados dos miembros de la C. D. para formar el cuadro de 1a. división con que va a actuar en la presente temporada.

Por moción de un miembro de la C. D. y con la aprobación unánime se tomó la siguiente resolución con un miembro de la C. D., la cual transcribimos:

Que considerada la situación anormal que ha creado al Club Atlético Alberdi el miembro de la C. D., Sr. Abelardo Puccio, al faltar principalmente a la palabra de honor con que se empeñara con nuestra institución, para defender los colores de la misma en la presente temporada, y siendo público y notorio que con posterioridad al compromiso contraído con nuestro Club, se comprometió en la misma forma con el Club Alberdi New Boys, en el que ya toma parte activa, lo que se considera como una falta muy grave ,y más aún, el no haber renunciado el cargo que la Asamblea del 1o. del corriente le confiara en la C. D. como vicepresidente de la misma, la Comisión Directiva, facultada en estos casos para proceder en la forma que mejor se crea conveniente, en salvaguarda de lo prestigios del Club Atlético Alberdi resuelve:

6o. Expulsar al señor Abelardo Fuccio del Club Atlético Alberdi, por malos procederes empleados en perjuicio de nuestra institución.

Igualmente se tomaron otras resoluciones de menor importancia, levantándose la sesión hasta el próximo lunes, que es el día designado para sesionar.

Informaciones Obreras

Las agencias de colocaciones deben suprimirse

LA COMPETENCIA A LAS OFICINAS DEL TRABAJO

Repetidas veces hemos dado nuestra opinión respecto a las mal llamadas agencias de colocaciones, pero como estamos convencidos de que todo lo que digamos de éstas no será siempre lo suficiente para evitar que sigan medrando con el dolor y el centavo ajeno mientras la autoridad competente amparada en leyes oficiales no ponga dique a los constantes y progresivos abusos, nosotros habremos cumplido con nuestro deber al denunciar las actividades de estos lucrativos negocios.

No ha mucho el diputado obrero Agustín S. Muzio se expresaba diciendo:

"Una de las calamidades que azotan a los trabajadores desorganizados son las agencias particulares dé colocación, negocios estos que, tolerados por la ley, realizan pingües ganancias a costa de los obreros desocupados de todos los oficios, especialmente de jornaleros y domésticos.

La colocación privada ha merecido siempre el repudio de los trabajadores organizados porque esa función ejercita sin el control de la organización, convierte a la agencia en reclutadora de crumiros en casos de huelga, y, normalmente, contribuye a ofrecer brazos que rebajan las condiciones de trabajo y salario.

La crisis de desocupación, propias del desorden económico capitalista, son oportunidades que se ofrecen a esos negocios para prosperar en un medio donde los trabajadores carentes de una sólida y previsora organización, deprimidos por falta de trabajo son presas fáciles de esas agencias."

Hace pocos días denunciábamos la otra actividad no menos peligrosa de estas empresas comerciales y que se refería al oficio de rompehuelgas que desempeñaban en forma solapada.

Y para recordar casos recientes, están ahí los movimientos contra Ohlsson y Mihanovich. Han recurrido estas casas en busca de obreros, y los consiguieron malos por cierto para sustituir a los que se encuentran en huelga.

Tan grande es la influencia que estos negocios ejercen en el mundo del trabajo que en 1925 han ocupado más obreros las agencias privadas que el registro nacional. Las agencias cobran comisión al obrero y al patrón; sin embargo, el registro realizando sus funciones gratuitamente es desolado por las agencias. ¿A qué razones obedece este estado de cosas; a la supina ignorancia de los óbreros que caen en las redes de las agencias o falta de actividad y celo del registro oficial?

En el año que ha pasado, según las estadísticas que damos en otro lugar, apenas si hay un pequeño superávit a favor del registro nacional. Así mientras éste ha colocado 14.184 obreros, las agencias particulares llegaron a 11.122.

Todo seguirá como antes si los gobiernos nacional o provincial no toman cartas, enérgicas en este asunto de las agencias de colocaciones o agencias de estafas como quiera llamárseles.

La Ley Nacional 11.338 ha sido reglamentada por el gobierno de la provincia

Queda prohibido el trabajo nocturno en las panaderías desde las 21 hasta las 5 horas

SANTA FE, 25.—Se dió este importante decreto:

Santa Fe, febrero 23 de 1927.—Considerando: Que la ley nacional No. 11.338 prohibiendo el trabajo nocturno en los establecimientos de panificación, pastelería, repostería y similares, rige en todo el territorio de la República, según lo establece expresamente el artículo 1o. de la misma.

Que el P. E. de la Nación, haciendo uso de la facultad que le acuerda el inciso 2o. de lartículo 86 de la Constitución Nacional, ha dictado en oportunidad el decreto estableciendo las normas reglamentarias d eacuerdo a las cuales se aplicará la mencionada ley en la Capital Federal y territorios nacionales;

Que corresponde hacer otro tanto a la provinvia, en lo que concierne a la forma en que deben aplicarse y cumplirse las disposiciones de la precitada ley dentro de la jurisdicción provincial, designando a la vez las autoridades de aplicación a que se refiere el artículo 5o. de la misma;

El gobernador de la provincia, en cuerdo de ministros, decreta:

Artículo 1o.—La prohibición del trabajo nocturno en los establecimientos de panificación y similares establecida po rla ley 11.338, comprende desde la hora 21 hasta la hora 5 del día siguiente y afecta también a todos los trabajos que directa o indirectamente se refieran a dicha industria.

Art. 2o.—En caso de que un interés público lo requiera, podrá autorizarse el trabajo nocturno en los establecimientos de panificación mecánica que reúnan las condiciones establecidas en los incisos a), b) y c) del artículo 2o. de la ley 11.338.

Art. 3o.—La autorización no se concederá sino en los casos que expresamente se consignan y no podrá extenderse por mayor tiempo que la necesidad pública que haya originado.

Art. 4o.—La autorización, a que se refieren los artículos precedentes se concederá:

a) En casos de emergencia para responder a las necesidades de orden nacional.

b) Para satisfacer necesidades urgentes en los establecimientos públicos, asilos, hospitales y escuelas.

c) En caso de disminución de la producción por fuerza mayor que haya perturbado la marcha normal de esta industria.

d) En caso de accidente o desperfecto en la maquinaria que haya impedido el trabajo dilrno.

Art. 5o.—Las solicitudes para obtener dicha autorización deberán presentarse a la autoridad de aplicación con los siguientes requisitos: a) motivos en que se fundan; b) convenio de las respectivas organizaciones patronales y obreras; c) organización y número de los equipos a ocuparse.

Art. 6o.—En ningún caso podrán los obreros trabajar más de ocho horas durante las 24 del día, vale decir, los que han trabajado en turnos anteriores del día, no podrán hacerlo en las horas de derogación.

Art. 7o.—Quedan obligados los dueños de establecimientos comprendidos en la ley, a anotar en una planilla especial los nombres de las personas ocupadas, los turnos de trabajo a que serán sometidas y los descansos compensatorios que les correspondan. Estas planillas se colocarán en lugar visible y los industriales deberán presentarlas a los inspectores de Trabajo cada vez que les sean requeridas.

Art. 8o.—Las condiciones de higiene que determina la ley serán acreditadas con certificados del Consejo de Higiene en la Capital y Rosario y por los que expidan los médicos de policía en las localidades de la campaña.

Art. 9o. — Las autoridades de aplicación tendrán facultad para penetrar durante las horas de trabajo en todos los establecimientos comprendidos en la ley 11.338.

Art. 10.—Las autoridades de aplicación de la ley, en todo el teritorio de la provincia, será la Dirección General de Estadística y Trabajo.

Art. 11.—Las infracciones a lo establecido por la presente reglamentación concordante con las disposiciones de la ley serán penados con la sanción que determina el artículo 4o. de la misma.

Art. 12.—Las disposiciones del presente decreto se observarán en todo el territorio de la provincia y comenzará a regir a los 30 días de su publicación.

Art. 13. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—Aldao; Luis M. Urdániz.

Según informes extraoficiales que hemos recibido de la Capital de la Provincia, es muy probable una prórroga de 45 días que se dará a los patrones panaderos a efectos de ponerse en condiciones.

Los trabajadores rurales se agitan

Manifiesto de la "Unión Obreros del Campo" de la Bànda (Santiago del Estero)

Los trabajadores del campo de la provincia de Santiago del Estero, están empeñados desde hace algún tiempo en la cruenta tarea de organizarse sindicalmente para poder hacer frente con más eficacia a la prepotencia de los terratenientes ,insaciables hasta ahora en su apetito de explotación.

Por eso los obreros de aquella región dando una demostración evidente de mayor conciencia de clase, han inciado una valiente cruzada que ha de terminar — así lo deseamos nosotros — con el más completo triunfo de sus aspiraciones.

Por ahora, ya lo dijimos anteayer, la grande y loca aspiración de estos trabajadores es ganarse diariamente tres pesos. Y esto que es completamente humano en cualquier parte del mundo, es para aquellos estancieros una barbaridad a la que se han opuesto no poco de ellos.

Damos a continuación un manifiesto lanzado por los obreros rurales de la Banda y dejamos el comentario para el lector.

"La Sociedad Unión Obreros del Campo, cuya misión es luchar por el mejoramiento de todos los que, entregando pedazo por pedazo, su vida y su porvenir a la explotación sin límites de los amos de la tierra, se prepara a entablar la primera batalla sin precedentes en estas regiones, para liberar en algo su situación, la que hasta aquí, merced a su resignación, no puede ser más que la de parias abyectos y miserables, sin más camino que los de la carcel y el hospital.

Los jornales de hambre y la falta de consideración puesta de manifiesto al entregar recientemente los pliegos de condiciones a los patrones, ya que algunos de éstos, demostrando su falta de educación y su desprecio por los hombres que trabajan, han contestado con groserías, y no faltó quien después de romper el pliego hizo alardes de una matonería provocativa e inútil, hace pensar que debemos reflexionar y bregar sin descanso para imponer el respeto que merece todo hombre útil a la sociedad.

La hora de la lucha se acerca; ya algunos patrones, hombres que sin duda han forjado su fortuna con el rudo y permanente trabajo de la agricultura, y que por lo tanto conocen lo amargo que es sufrir los calores caniculares en jornadas interminables, han firmado.

Si nuestra unión se estrecha como hasta aquí, han de firmar todos, uno por uno, hasta los que con desprecio han contestado a nuestro justo pedido.

No os olvidéis que estos más rebeldes son los mismos que en tiempo de elecciones ponen cara de risa y su automóvil a vuestra disposición, negando hoy un pedazo de pan tan justamente reclamado.

La hora es decisiva. Ningún obrero debe traicionar a sus hermanos; el que así lo haga merece el desprecio de todo hombre libre; todo trabajador que se precie de algo debe concurrir a nuestras asambleas. En la que ha de celebrarse el próximo domingo debe tratarse la huelga sin límites a todos los que no entrando en razones quieren seguir humillándonos y matándonos de hambre.

Compañeros: Quedáis invitado a la reunión del domingo 27 en el local de la Confraternidad (lugar de costumbre), a las 8 horas".

En Bahía Blanca los estivadores siguen en huelga

La huelga de los estibadores de Bahía Blanca continúa hasta ahora sin solución. Las firmas exportadoras han encontrado como en otras oportunidades, un buen puntal en la Asociación del Trabajo Ajeno que es una sucursal de la liga carlesiana.

Los obreros organizados se han sentido molestos por la vecindad nada grata de estos perturbadores de oficio "trabajadores" unos y niños bien otros que parecen haberse dispuesto a detener la marcha normal de las organizaciones gremiales auténticas.

Esto ha dado motivo en Bahía Blanca — y acaso sea imitado en otras partes — a declararse en huelga los estibadores, aprovechando también la oportunidad para pedir mejoras en los salarios.

El movimiento aunque se realiza en forma pacífica, va asumiendo caracteres graves a raíz de la muerte alevosa del obrero Elías Galván obra exclusiva de un brigante carlesiano.

En vista de estos antecedentes la Unión Obrera Local ha declarado la huelga general de todos los gremios autónomos por 24 horas, pero que puede prolongarse si las circunstancias lo exigen.

Hasta hoy no se tienen noticias concretas respecto a la aceptación o rechazo de los pliegos de condiciones.

Por la libertad de E. Mañasco

Los actos realizados en el interior del país y en la Capital fueron una formidable demostración de solidaridad proletaria hacia un inocente

Los actos de la Capital.—

Los diarios de Buenos Aires han hecho extensas crónicas relacionadas con los dos actos que se llevaron a cabo ,uno en la Casa del Pueblo ,organizado por el Sindicato de la Industria Metalúrgica y el de Plaza Once realizado por la Unión Obrera Local. Por ello nos abstendremos de hacer crónica al respecto. Baste decir que uno y otro asumieron proporciones extraordinarias tanto en la calidad como en la cantidad de la concurrencia.

Sin temor a incurrir en error, podemos asegurar que en Buenos Aires más de diez mil personas expresaron su anhelo públicamente de ver liberado a Eusebio Mañasco.

EN EL INTERIOR

Rosario.—

Ante una concurrencia que pasaba de cuatro mil personas, realizóse el acto en la plaza Sarmiento, usando de la palabra los siguientes oradores: Juan Bronzini, Francisco Muñoz, Gastón Leval y Teófilo González en representación de la U. S. A.

San José de la Esquina—

El Sindicato Obrero de Oficios Varios organizó con todo entusiasmo el mitin pro libertad de Mañasco, acto que asumió extraordinarias proporciones, usando de la palabra Domingo Díaz y Alejandro Onofrio.

Arteaga.—

En la plaza principal fué organizado el mitin contra la condena de Mañasco, por el Sindicato de Estibadores, en el que hicieron uso de la palabra los siguientes oradores: por los sindicatos de Arteaga, Domingo Díaz y Humberto Bártoli; por la Unión Sindical Argentina, Antonio A. Morán.

Cerró el acto el compañero Batalla, de conductores.

Próximo acto en Buenos Aires.—

El Comité Central de la Unión Sindical Argentina tiene el propósito de preparar para lo primeros días de marzo un acto público en Buenos Aires (probablemente en un teatro céntrico) al que se invitarán a hablar a prestigiosos oradores.

INTERVENCION DE LA U. O. L. DE Bs. As.

El Comité Central de la U. S. A. y la comisión nombrada por la última asamblea de delegados de Buenos Aires han resuelto pasar una circular a los sindicatos de la Capital, convocándolos a una reunión extraordinaria para nombrar el Comité Local, dada la anormalidad en que desarrolla sus actividades el actual y la condición de obreros no federados de algunos de sus miembros.

La reunión se ha establecido sea para el sábado 12 de marzo.

Cualquier clase de reunión que antes de aquella fecha sea convocada será nula, por lo que se avisa a los sindicatos para que no se dejen sorprender por algn posible llamado.

Por el Comité Central.—Leopoldo Alonso.

En nuestra edición de mañana daremos a publicidad importantes revelaciones de Mónica Bellazar (esposa de Mañasco), Crescencio Pérez y Pascual González.

Un agente fiscal no quiere acusar a un chauffeur que se confiesa autor de un homicidio por imprudencia

DICE EL FUNCIONARIO, QUE LA CONFESION ES EL RESULTADO DE UNA COMPLACENCIA

BUENOS AIRES, 25 — El fiscal en lo criminal, doctor Ortiz Pereyra, se ha expedido ayer en una causa en la que le ha correspondido dictaminar, en una forma asaz curiosa, pues en lugar de pedir, para el confeso autor del delito que motiva el proceso, la pena que por ello le correspondería, después de una serie de consideraciones pide al juez que se proceda a dictar un auto de sobreseimiento provisional, por las causas a que nos referimos más abajo.

Dicho funcionario dictaminó en la causa seguida contra Alberto Rosende Nazario, por el delito de homicidio por imprudencia.

Se imputaba al detenido haber dado muerte con el automóvil que dirigía a José Casado, el día 3 de enero de 1926, en el puente Pueyrredón, sobre el Riachuelo.

Al ocurrir el accidente, tanto el chauffeur Nazario, como su patrón señor Carruthers fueron detenidos preventivamente y según las declaraciones de testigos, el autor verdadero del hecho era Carruthers, mientras que otros, sostuvieron la culpabilidad de Nazario. Por su parte, este en sus declaraciones se confesó autor del homicidio por imprudencia.

Instruído él correspondiente proceso fiscal doctor Ortiz Pereyra solicitó la prisión preventiva de Carruthers, por estimar que era el que guiaba el automóvil en el momento del accidente. Tanto el juez, como la Cámara Federal, luego, manifestaron que no existía prueba suficiente para convertir en prisión preventiva la detención que venía sufriendo el dueño del coche y ordenóse siguiera la causa contra el chauffeur.

Hoy al expedirse el fiscal a ese respecto, expresa que se encuentra inhibido de formular acusación, pues para él, el verdadero culpable del accidente que costó la vida a Casado, es Carruthers. Al que considera culpable no lo puede acusar y al que se dice culpable, no lo quiere acusar, por creer que su declaración es de complacencia para su patrón.

Termina su requisitoria el doctor Ortiz Pereyra solicitando el sobreseimiento provisional de la causa con respecto al chauffeur Nazario.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia y tercera nominación, doctor Adriano A. Siburu, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por doña Francisca Ptawick de Tisne contra don **Jacinto Macia**, sobre demanda por simulación, se ha resuelto citar y emplazar al señor Jacinto Macia, para que dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho, y a tomar la debida intervención en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía si no lo hiciera. Rosario, febrero once de mil novecientos veintisiete. — Nemesio Ramos, secrtario.

223 feb. 16-25 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **TERESA DI ROSA DE BORGO** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se encuentra habilitado el feriado para su publicación. — Rosario, diciembre 30 de 1926.—R. Capmany Puccio, secretario.

212 en. 22-26 feb.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **AMANDA FERRERO** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal, ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, febrero 2 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

214 fb. 4-12 mz

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. **Nominación de** esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, secretaría del infrascripto, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **LUISA POMATI DE PROETONI o LUISA** POMATI DE MOLTONI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal **ante este juzgado y secretaría** con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.— Rosario, febrero 10 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

217 fb. 10-18 mz.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. Nominación, a cargo del doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don José Groisman **contra don JOSE OTERO ACEVEDO** sobre resarcimiento de perjuicios, se ha resuelto citar y emplazar al demandado para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derechos, bajo apercibimiento de rebeldía.

Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.—Rosario, diciembre 18 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario.

218 fb. 10-18 mz.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1a. Nominación, doctor Pedro Sánchez **Zelada, el secretario** que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **JUANA ECHEVERRIA DE VILA, concurso civil**, ha recaído el auto del tenor siguiente: "No. 6059. Rosario, diciembre veintiuno de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Agréguese el proyecto provisorio de créditos y póngase de manifiesto en la oficina por el término de ley, debiendo publicarse edictos en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA etc. Insértese. — Sánchez Zalada. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, Rosario, febrero 9 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

219 fb. 10-18 mz.

..**Por disposición del señor juez de** 1a. instancia en lo civil y comercial de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes **dejados por fallecimiento de don BENJAMIN EXEQUIEL POLLERI** ya sean a título de heredero, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, febrero 5 de 1927.—J. Dughera, secretario.

216 fb. 7-14 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Francisco Boises o Baises o Buixes Porta**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, febrero 11 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

220 feb. 11-21 mz.

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor José Martínez Cilveti, el secretario que suscribe hace saber: Que en el concurso civil del señor **JOSE MARIA IBARZABAL** se ha designado la audiencia del día 26 de febrero a 2a. hora para la verificación de los créditos a la que deberán concurrir los acreedores bajo apercibimiento de tenérseles conformes con lo que resuelva la mayoría.—Rosario, 14 de febrero de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario. 222 fb. 15-25

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **HORACIO IGNACIA Y LAURA HERNANDEZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, febrero 17 de 1927. — A. Guindón Méndez, secretario.

231 fb. 24-2 ab

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Guillermo Steimer y Guillermo Steimer**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, febrero 18 de 1927.—J. Dughera, secretario.

227 feb. 19-29 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en le civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Braconi o Bracconi**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, febrero 17 de 1927 — J. Dughera, secretario. 228 fb. 19-29 mz.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Nazario Cóceres o Cáceres o Coceres o Caseres; Rosario Maidana o Maydana de Cóceres o Cáceres o Coceres o Caseres; Luis Freixas o Frexas o Fresas y Manuela Cóceres o Cáceres o Coceres o Caseres de Freixas o Frexas o Fresas**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, febrero 19 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

229 fb. 19-29 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en Civil y Comercial de la 4a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **CELESTINA GIORGIS de GIORGIS o CELESTINA DE GIORGIS de GIORGIS o CELESTINA DEGIORGIS de GIORGIS**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, febrero 23 de 1027. —J. Dughera, secretario.

23 0fb. 24-2 ab.

Remates

— POR —

Rodolfo Segarra
En Cañada de Gómez

Por disposición del Señor Juez de **Primera Instancia** en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Rosario de Santa Fe el Secretario que suscribe hace saber que se ha dispuesto en los autos caratulados: **"Gilardi Vicente y otra sucesión"**, autorizar al martillero público don **Rodolfo Segarra** para que el día 20 de marzo del corriente año, en Cañada de Gómez, a las 14 y 30 horas, sobre el mismo inmueble que se deslindará y con la base de Un mil quinientos pesos legal, proceda a vender el siguiente inmueble: Uu terreno ubicado en Cañada de Gómez compuesto de Diez y ocho metros de frente por sesenta metros de fondo, su frente la Sud, lindando con la calle Necochea; al Norte con los señores Avechuco, Moncada, Basualdo y Carbonell; Este, con Honora L. Bianchi y Oeste con Gerónimo González. No reconoce gravámenes el deslindado; los títulos de propiedad se hallan en Secretaría para ser examinados y los licitadores deberán conformarse con los títulos existentes, sin poder exigir otros, previniendóseles que después del remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Las posturas deberán superar la base especificada, que es el setenta y cinco por ciento de la base anterior. El comprador abonará al martillero el diez por ciento de la compra a cuenta de precio. — Secretaría 1a., Rosario, febrero 24 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

232 fb. 24-3 mz.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano especialista en Naris, Oido y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 — TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 — Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 450 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 — Teléf. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPANA 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 — Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 — Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6055

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 — Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 — ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7987

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 — Teléfono 44803

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio
BALCARCE 637 — U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cia.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 805. ROSARIO
U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 — U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 4294

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 6933

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo
T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 — SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 — SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

Del Escenario Turfístico

Impresiones del cronometrista

Con la cuestión de que ahora no tiene quien le dé una manito en la cancha, nuestro hombre cuando vuelve de la cancha lo hace bastante cansado y tristón y procura cuanto antes desocuparse para rumbear hacia su casa a reponerse de las fatigas y de las horas de sueño que se pierde por tempranear.

Como le hemos encontrado razón es que hemos optado por hacerles nada más que las preguntas necesarias para recabar sus impresiones sobre el programa ad portas.

*
* *

Dos son los candidatos que veo en la primera carrera. Alfeo y Pimpón.

—¿Y por qué no Pimpón y Alfeo?

—Porque en esta ocasión irán a 6 kilos menos y después porque en la carrera hay varios ligeros que lo sacarán "carpiendo" desde el vamos.

—¿Así que...?

—Me gusta Alfeo y como enemigo el de Sibuet.

Un gran candidato en esa carrera es Terremoto que con el descanso que se le ha dado se ha puesto precioso y que en privado anda más que su compañera de techo Quiteña.

—Y Granadero?

—Si la cancha está seca puede ser el lance. Esta vez lo corre Mansilla que lo entiende mucho, pero mucho más que Irugaray.

*
* *

La segunda se la doy al más pintado para que la acierte. Entre los doce anotados hay cinco cuando menos que pueden ganar.

—¿...?

—A mí me gusta Ratera que si repite sus dos últimas carreras los está robando.

¿...?

—El hijo de Malinche es gran enemigo, como a mi entender lo son también Shout, Pisotón y el mismo Cotorro.

A uno que no hay que descuidar es a Litoral que reprisa y luce un acabado estado de preparación.

*
* *

La tercera carrera no es tan fácil de acertar que digamos.

Cierto que no es tan difícil como la anterior, pero como son tan burros e irregulares todos los que en ella corren es por eso que se hace difícil y Golden Sand que en manos de Hilario Ramírez ha sufrido una favorable transformación es la que suena en calidad de fija.

—¿Y a tí te gusta?

—Ni me gusta, ni deja de gustarme.

—Y cuál es el que te gusta?

—A mí el que me gusta es Mi Orbit.

El hijo de Tresor que está abonado al cuarto puesto, ha progresado mucho y creo que le ha llegado el turno de abandonar la categoría ínfima en que aun milita.

—¿Quién se la puede dar?

—Cáliz.

—¿Cáliz?

—Sí, el hermano de Oro Puro que tiene M. de los Santos (h) que corre una enormidad.

*
* *

En la de dos años, no hay nada que hablar.

Luzbel no tiene enemigos.

Paga 3 $ pero la cosa es jugar, largar y cobrar.

—¿Y si larga parado?

—También gana.

—¿Entonces...?

No le busquen enemigos, porque es una fija más grande que una casa.

*
* *

Si no gana la Iliada la quinta es porque es gancho.

—Porqué decís eso?

—Porque con 45 kilos, la hija de La Paisana debe tomar la punta y así venirse hasta la raya.

—Enemigas?

—Quiteña que vá livianita y Rebus que cada día corre más.

*
* *

—En la última hay un "poteito" estilo Luzbel?

—¿Qué es eso?

—Me extraña que no sepan el inglés. He querido decir que en la última hay otra papita.

—¡Sí...! ¿Cuál es?

—¡Me extraña! La yunta Sensación Céfiro.

—Tan papa te parece?

—Papa, pero papa. El único enemigo que lleva es Liceo.

Ejercicios de hoy

(PISTA PESADA)

Kiosko, Blanco, y Pasco, Gómez, 700 metros en 45" 3|5 pista chica.

Quiteña, Milanesi, 600 metros en 36" 3|5.

Cotorro, Grigera, 700 metros en 43" 4|5 pasando los últimos 500 metros en 31" 2|5.

Oleroso, Gómez, 600 metros en 39" 2|5 pista chica.

Agresor, Algiró, 600 metros en 37" 1|5.

Tabla Castro, 600 metros en 40" suave pista chica.

Lohengrin, y Agil, Ledesma, 1000 metros en 1.3 4|5 pista chica.

Literal, Carugatti y Llegó Tarde Quintero 700 metros en 42" 33|5.

Stargazer Caverie, y Distinguido Quintero 500 metros en 35" suave.

Marita, peón, 600 metros en 40" suave.

Cáliz, Gómez, 600 metros en 37" 3|5, últimos 500 metros en 31".

Dandoplata, Blanco, y Narboune, Gómez, 500 metros en 34" 2|5.

Ayenda, peón, 1000 metros en 1.6 suave, pista chica.

Beautiful Carugatti, 800 metros en 49" 1|5.

LITORAL PRODUJO UN GRAN TRABAJO

El pupilo de Pintos produjo esta mañana un buen ejercicio sobre 700 metros a la par de Llegó Tarde.

Con la monta de Quinteros este y ía de Carugatti Litoral, pasaron la mencionada distancia en 42" 3|5.

El hijo de Mi Nene que hará su reprise el domingo próximo en la segunda está llamado a hacerla con una victoria.

Martín Duro y su castigo

La C. de C. haría obra plausible, si con motivo de iniciarse la temporada oficial el próximo 6 de marzo reconsiderara la pena al compositor del epígrafe, levantándosela.

Está casi plenamente comprobado que no hubo mala fé de parte de Martín Duro y a más teniendo en cuenta los antecedentes inmejorables del cuidador de Cotorro, que nunca, ni una sola vez tan siquiera, fuera amonestado en los largos años de su profesión, por faltas cometidas en ella, se impone que la Comisión de Carreras trate el asunto y le levante la pena imputada,

BEAUTIFUL EN 800 METROS

La hermana de Blagueur que en el premio Remate puede obtener la victoria luce acabadas formas y se conduce satisfactoriamente en sus ejercicios.

Esta mañana la defensora del stud Chono pasó, con la monta de Carugatti; 800 metros en 49" 1|5 pero sin echar el resto.

BUEY CORNETA CAMBIO DE CUIDADOR

El hijo de Mi Nene y Orsaria que entrenaba Santiago Gallardo, ha pasado al cuidado de Rosendo Olivera.

PUNTADA AL HARAS

La velocísima tordilla hija de Pretal y Dorantine ha terminado su campaña en las pistas.

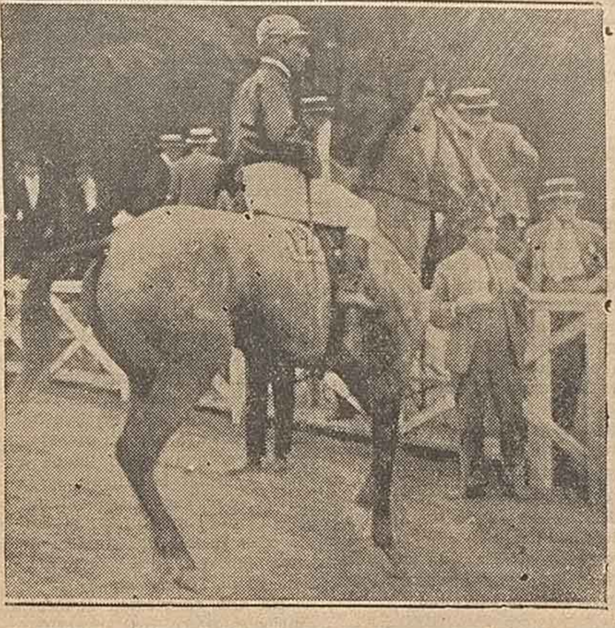
Ha sido enviada al haras Volador, donde será destinada a la reproducción.

LA CANCHA

Como la cancha por la lluvia caída estaba algo revuelta, el encargado de la misma, procediendo con todo criterio, no permitió que se ejercitaran en ella nada más que los caballos que tomarán intervención el domingo próximo, los demás fueron ejercitados en la pista chica.

Los cuidadores por su parte se limitaron a tender.

PUNTADA



Que como lo noticiamos por separado ha sido enviada al Haras Volador

J. Ledesma

Este aprendiz ha conseguido con la victoria que alcanzó con Ratera llegar al número de las 30 carreras.

Descargará pues en lo sucesivo dos kilos solamente.

Hipódromo de Santa Fe

PROGRAMA DE ENTRADAS

20 de Marzo

Primera carrera (Extra Oficial). —Premio "Gadalupe". — Handicap para todo caballo mestizo y puros que no corran en Carreras Oficiales.

Premios: $ 400 al 1o. y 30 al 2o.

Distancia 600 metros. Entrada 20 pesos.

Segunda carera (Oficial).—Premio "Nneva Epoca". — Para todo caballo de tres años y más edad que no haya ganado más de tres de 2 kilos por carrera ganada.

Premios: $ 700 al 1o., 105 al 2o. y el tercero salvará su entrada.

Distancia 1.200 metros. Entrada 25 pesos.

Tercera carrera (Oficial).—Premio "Iniciación". — Donado por el Jockey Club de Buenos Aires. — Para productos de 2 años que no hayan ganado. Peso: 54 kilos.

Premios: $ 1.600 al 1o., 240 al 2o. y el tercero salvará su entrada.

Distancia 1.000 metros. Entrada 70 pesos .

Cuarta carrera (Oficial)—Premio "Santa Fe". — Para todo caballo de tres años y más edad que no haya ganado más de 8.000 $. Peso: 3 años, 48 kilos, 4 años y más edad, 51 kilos; recargo de 1 kilo por cada 800 pesos ganados o fracción mayor de 400 pesos.

Premios: $ 800 al 1o., 12 0al 2o. y el 3o. salvará su entrada.

Distancia 1.600 metros. Entrada 30 pesos.

mio "Apertura". — Donado por el Jockey Club de Buenos Aires. — Handicap para todo caballo ganador de más de 2.000 $.

Premios: $ 1.000 al 1o., 150 al 2o. y el 3o. salvará su entrada.

Distancia 1.60 metros.0 Entrada 40 pesos.

Apertura de cartas el sábado 12 de marzo a las 18.

Asignación de pesos el lunes 14 de marzo a las 18.

Declaración de forfait, carreras oficiales ,el miércoles 16 de marzo hasta las 18.

2 de Marzo

Primera carrera (Extra Oficial). —Premio "Río Salado". — Handicap para todo caballo mestizo y puros que no corran en Carreras Oficiales.

Premios: $ 400 al 1o. y 30 al 2o.

Distancia 700 metros. Entrada 20 pesos.

Segunda carrera (Oficial).—Premio "El Imparcial". — Para todo caballo de tres años y más edad que no haya ganado más de4.000 pesos en los años 1926 y 1927. (Excluídos los ganadores de más de 8.000 pesos). Peso: 3 años, 52 kilos, 4 años y más edad, 55 kilos; decargo de un kilo por cada 800 pesos ganados o fracción mayor de 400 pesos.

Premios: $ 700 al 1o., 105 al 2o. y el 3o. salvará su entrada.

Distancia 1400 metros. Entrada 25 pesos.

Tercera carrera (Oficial).—Premio "Haras Ana María.'. — (Donado por el Jockey Club de Buenos Aires).. — Para productos de 2 años que no hayan ganado. Peso: 54 kilos.

Premios: $ 1.600 al 1o., 240 al 2o. y el 3o. salvará su entrada.

Distancia 1.000 metros. Entrada 70 pesos.

Cuarta carrera (Oficial).—Premio "El Litoral". — Handicap para todo caballo ganador hasta 10.000 pesos.

Premios: $ 800 al 1o., 120 al 2o. y el 3o. salvará su entrada.

Distancia 1.100 metros. Entrada 30 pesos.

Quinta carrera (Oficial).—Premio "Haras León". — (Donado por el Jockey Club de Buenos Aires). — Handicap para todo caballo ganador de más de 4.000 pesos.

Premios: $ 1.000 al 1o., 150 al 2o. y el 3o. salvará su entrada.

Distancia 1.700 metros Entrada 40 pesos.

Apertura de cartas el sábado 19 de marzo a las 18.

Asignación de pesos el lunes 21 de marzo a las 18.

Declaración de forfait, carreras oficiales, miércoles 23 de marzo hasta las 18.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del segundo turno. Secretaría del Dr. Martínez

—Armando Ferreyra, incendio. Se confirma y se declara firme y ejecutoria la sentencia absolutoria recurrida.

—Se acepta al señor Radamé J. Franco como fiador del martillero público señor Gerardo Franco.

—Godofredo Clérici, violación a Rosalía P. de la Corte. Se aprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta.

Juzgado de primera instancia de la primera nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada.

Secretaríía R. Capmany Puccio y Alvarado.

—Nicolasa Puccio, sucesión. Se declara heredera a la madre de la causante llamada Laura López de Puccio y por muerte de éste heredera a a madre de la causante lladan sus seis hijos.

—Pedro Angelocola, convocatoria. Se ordena librar las copias solicitadas por el señor Camilo Rapp.

—Vicente Sotelo, sucesión. Se nombra curador al Dr. Máximo Pochat.

Juzgado de primera instancia de la segunda nominación a cargo de Dr. Martínez Cilveti

Secretaría del doctor Palacios y Marc.

—Enrique Canova, concurso civil. Se tiene presente la consignación efectuada.

—Milán Kulich contra Nicolás Justinovich. Se nombra martillero al señor Juan A. Repetto.

—José Bernat, convocatoria. Se decreta la quiebra de esta convocatoria nombrándose síndico liquidador al señor Jorge S. Santi.

—Orfeo Berizzo contra Sebastián Aragonés. Se revoca el decreto de fs. 13 y se designa la audiencia del día 8 de marzo para que declare el testigo ofrecido.

—Raquela D'Ambrosio, sucesión. Se aprueba la información ofrecida.

—Miguel Luis Cárcano, quiebra. Se reunió la junta de verificación de créditos aprobándose estos en la forma aconsejada por el contador señor Víctor Casiello a quien se le regulan el 3 o|o del activo presentado por el deudor y se aprueba su cuenta de gastos. Se nombra síndico liquidador al señor Pedro Arzabalaga. Al depositario se le regulan 5 pesos diarios.

—Gabriel Miró, quiebra. Se ordena notificar al síndico para que dé cumplimiento a su misión.

—Pablo Soriano, convocatoria. Se suspendió la reunión de la junta de verificación de créditos para el día 17 de marzo próximo.

—Elisa Cornari de Mazzi, información. Se aprueba.

—José Vila, tentativa de defraudación a Antonio Larzábal. Se regulan 400 pesos al doctor Carlos María Zaldarriaga.

Juzgado de primera instancia de la 3a. nominación interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen.

Secretaría Ramos y del doctor Gallo.

Pablo Ferranti, convocatoria. Se reunió la junta de verificación de créditos aprobándose estos en la forma aconsejada por el contador señor Horacio Miranda Pacheco a quien se le regulan el 2 o|o del mayor activo. Se acepta el concordato ofrecido del 40 o|o a pagar en 6, 12, 18 y 24 meses con pagaré y garantía. El contador en su informe denuncia un activo de pesos 192.242 contra un pasivo de $ 235.142.

—Chaufan Hermanos, convocatoria. Se reunió la junta de verificación de créditos aprobándose estos en la forma aconsejada por el contador señor Salvador Dogliotti a quien se le regulan el 2 o|o del made gastos. Se acepta el concordato yor activo y se aprueba su cuenta ofrecido del 40 o|o a pagar en 6, 12, 18 y 24 meses con pagarés y garantías. El contador en su informe presenta un activo de $ 104.500 contra un pasivo de $ 107.298.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen

Secretaría A. Guindon Méndez y del doctor Dughera.

Ramona Arias, rectificación. Se ordena.

Samuel Schamis, información. Se —aprueba.

—Nicolás V. Crica, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Santa Todera y a sus 6 hijos.

—Aída Busamia, quiebra. Se ordena justificar el caráctr de comerciante del deudor.

—Felipe Gaffuri, quiebra. Se libra los oficios solicitados y se ordena informe el Registro de Comercio.

—Benito Daviega, inscripción de comerciante. Se ordena.

—Salomón Nudemberg, información. Se aprueba.

—Aparicio Nieto, información. Se aprueba.

—José Gamberti, sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Simón Cuminetti.

—Gustavo Cejas, se presentó solicitando la quiebra del comerciante Juan G. Rebord establecido en la calle Urquiza 1426 por ser su acreedor de la suma de pesos 250.

—Luis Migueles contra Miguel Dicapua. Se reguan 100 pesos al doctor César Pagnacco.

Municipalidad del Rosario de Santa Fe

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

IMPRESION DEL DIARIO DE SESIONES Y DE LA ORDEN DEL DIA

Por disposición del señor presidente del H. Concejo Deliberante y de acuerdo a la Ordenanza No. 2 de fecha 20 de marzo de 1923, llámase a licitación pública y escrita por el término de diez días para la impresión del "Diario de Sesiones" y "Orden del Día".

El acto tendrá lugar el día sábado 26 del corriente, a las 11 horas, en la Secretaría del H. Concejo Deliberante, debiendo las propuestas ser presentadas bajo sobre cerrado y lacrado, acompañándose un sello municipal de cinco pesos y se ajustarán en un todo al pliego de condiciones que obra en la Mesa de Entradas del H. Concejo, para consulta de los interesados.

La secretaría del H. Concejo abonará directamente al licitante dentro de los primeros quince días de cada mes, el importe total de los trabajos entregados el mes anterior.—Rosario, 16 de febrero de 1927.—Wilfredo Parody, prosecretario.

Asociación Israelita Sefaradi "Etz Ajaim"

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 57 de los Estatutos sociales, tengo el agrado de invitar a Vd. a la asamblea general extraordinaria que se realizará en nuestro local social Catamarca 2032, el día 27 del corriente a las 16 horas, para tratar la siguiente orden del día:

1o. lectura del acta anterior.

2o. Lectura de la correspondencia.

3o. Elección de: Tesorero, Pro Tesorero, Secretario y tres Vocales (por renuncia).

NOTA — Se ruega encarecidamente puntual asistencia.

Rosario, Febrero de 1927.

DARIO ROUSSEAU
Pro Secretario

261 fb.24-26

BANCOS

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Se realizará esta noche la 5a. reunión del Campenato Santafecino de Aficionados

Una nueva reunión, si el tiempo lo permite, se propone realizar el Club de Gimnasia y Esgrima esta noche, perteneciente al campeonato santafecino de aficionados que con tanto éxito viene desarrollándose en su estadio de las calles Paraguay y Pasaje Centeno.

Se ha confeccionado para esta noche un nutrido programa lleno de interesantes encuentros prometiendo la reunión ser una de las más destacadas del torneo.

Intervienen en los distintos combates figuras de legítimos prestigios y que frente a rivales de valer como los de hoy, han de dar el máximo de sus fuerzas proporcionando así combates de suma lucidez.

Por otra parte, el número de combates anunciados, doce, es una garantía del éxito de esta reunión.

El programa confeccionado es el siguiente:

Peso mosca — Miguel Conti v. José Amirati; Carmelo Militello v. Próspero Mamanna.

Peso gallo — Mario Sormani v. Alejo Coppola; Guillermo Contreras v. Jorge Oviedo.

Peso pluma — Juan O'Keeffe v. Durvan Coronel; Sebastián Aranda v. Norberto Córdoba; Manuel Wáshington v. Pablo Coria.

Peso liviano — Tomás Ottaño v. Gaspar Gentile; Constantino Massola v. Ignacio Gómez.

Peso media mediano — Antonio Soldano v. Enrique Crebola; Américo Podestá v. A. Orlandi.

Peso mediano — Esteban Cuello v. M. Benegas.

Demostración al Sr. A. Labastié

Anoche, en el Hotel Firenze, se llevó a cabo a demostración que un grupo de amigos ofrecieron al señor Alberto Labastié, prestigioso depor tista, con motivo de su próximo enlace. Asistieron a la fiesta más de noventa comensales, ofreciendo la demostración el señor Antonio Roqueta y contestando el obsequiado.

C. A. Repetto y Sforza

Mañana por la noche, en el local del Boulevard Oroño, número 328 se efectuará un interesante festival que esa institución ofrece en honor de los señores Agustín Repetto y Saverio Sforza.

Fleytas Solich

El notable centro medio paraguayo y de actuación brillante en los certámenes sudamericanos, parece ser se ha cometido para actuar en la temporada corriente por la escuadra superior del Boca Juniors. De ser cierta la noticia, la entidad boquense habría obtenido la cooperación de un bello exponente de defensa que haría ganar en prestigios a la referida entidad.

Alfilerazos

En la comida que anoche se le ofreció al señor Alberto Labastié, se trenzaron en materia de football el gallito Campá y el Dr. Varela Silveyra, miembro titular de la Liga Rosarina de football. Fué una tenida agitada pero de prácticas enseñanzas.

Y mientras esto acontecía, el homenajeado, hombre ducho y canchero, se permitió el lujo de pedirle a Campá le concediera la transferencia del jugador Lázzari. En algo había qué matar e tiempo y bien ganado por cierto.

—Entre un grupo de footballers existe el propósito de disfrazarse para mañana. Se asegura que Enis Hayes, será el capitán de la murga.

Cosas del boxeo

NADA QUE HACER

—Sí, señor, yo boxeo, pero... ¿qué quiere que haga si me rinde más beneficio vender diarios?

—¡No puede ser!

—Pero... ¿a usted le parece que yo no le tengo cariño a la profesión de boxeador?

—No digo eso.

—¿¿Y usted puede suponer que a mí me guste seguir siendo canillita con veinte años a la cola?

—De ninguna manera.

—Pues entonces no le ponga peros a mi afirmación de hace un momento. Aquí en Rosario los boxeadores profesionales que se ganan de 2 o 3. Los demás, si quieren parar la olla todas las mañanas deben recurrir al oficio, al empleo o a... arrimarse a un fogón donde haya siempre carne gorda, fresca y abundante.

—¡Sin embargo!...

—Sí, comprendo: usted me va a nombrar a una docena de muchachos que viven aguantando castañazos en el ring, haciendo de sparring partners.

Ya sé lo que es eso. El más duro no aguanta más de un año sin acobardarse, sin perder el entusiasmo y el cariño a los guantes y al mamporro. Entrar a los demás, como me dio de vida, es anularse, vender lo mejor de sí mismo, resignarse categóricamente a no ser nada nunca...

—Pero aquí pelea todo el que tenga ganas de pelear...

—Sí, se pelea, pero no se cobra, o se cobra una miseria. A veces le dan a uno veinte pesos..., otras, diez... Y con eso vaya usted a sostener un cuerpo que quema energías y necesita tener encendida la caldera todo el día...

—¿De modo que...?

—De modo que el boxeo, como pro fesión, es un negocio que acaba en ruina nueve veces sobre diez... Por eso yo prefiero seguir vendiendo diario... "Prensa"!, "Nación"! ...DEMOCRACIA!...

Domingo Bucci el bravo "chacarero" que piensa tomarse en el Premio Otoño, la revancha de su per formance del Gran Premio Nacional

Donde jugará el Naciona de Montevideo

Despachos telegráficos del día anuncian que la jira del cuadro de Nacional por Norte América, comprenderá así: Nueva York, Brooklyn, Filadelfia, Newrak, Boston, Fallriver, Newbelford, Providence, Cleveland y Chicago.

Nuevo Club Atlético

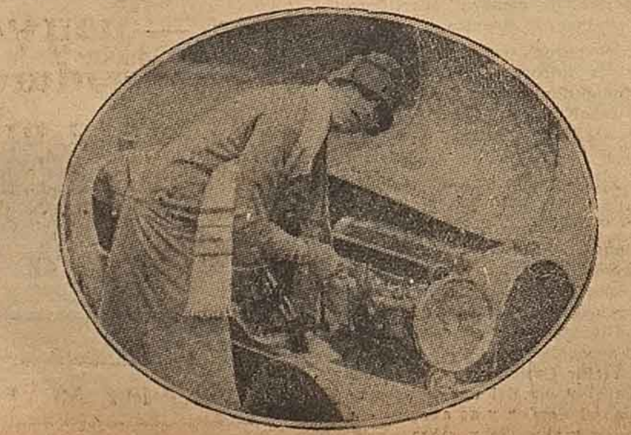
Bajo el rótulo del Club Atlético Monteagudo, se ha constituído una sociedad deportiva. La presidencia interina ha sido confiadale al joven aficionado Manuel Tadeo.

Nuevo deportista

Dellacasa, nuestro eximio y chón colega que viene bregando desde largo tiempo en meterle a la de escribir en sección deportes, se ha apuntado con un golazo de la madonna.

Ayer el hogar del simpático "Gioanín" se ha visto alegrado con la venida de un Dellacasita.

¡Chocá hermano! Te felicitamos por el feliz acontecimiento habido en tu hogar y hacemos votos para la felicidad y prosperidad del nuevo vástago de la era De Pinediana.



Lilí Alvarez que en vista del éxito financiero de su colega Susana Lenglen, ha resuelto también realizar una jira por las Américas

El fixture de Tiro Federal

El Club Tiro Federal, la prestigiosa institución del barrio Norte había confeccionado para el mes próximo un interesante programa de partidos amistosos.

Daría comienzo la serie con un partido en la Capital Federal que debía realizarse el 6 de marzo.

Pero los dirigentes de Tiro proponen y los de Racing disponen.

En el boletín de la A. A. A. de Football correspondiente a la última sesión se resolvió acordar las siguientes fechas: 6 de marzo: Racing y River Plate; 13 de marzo: Racing y Tiro Federal.

A consecuencia de ello el match con Racing queda postergado para esa segunda fecha y el partido que se proponían realizar los campeones rosarinos con River Plate el 13 quedó postergado in eternum.

Antonio Miguel

Este jugador de football, es un hombre que de cuando en cuando suele brindarnos oportunidad al comentario. Miguel, como jugador se asemeja a esas magras y desdentadas coupletistas y, como hombre, nos recuerda a ciertos empresarios. Vale decir, pues, que Antonio Miguel, por donde se le busque es siempre un ejemplar digno de toda atención. Desde hace rato que el referido giubista viene salpicando en el charco de unas bien sentidas aspiraciones, pero como el combustible no es de un rendimiento superior es que se halla estancado...

Personas que se dicen bien informadas aseguran que el diminuto jugador de Tiro Federal, se comprometido seriamente con Racing, mediante la paga de una determinada cantidad de dinero. No así otros que aseguran que Miguel, jugará por Racing a cambio de un empleo con sueldo excelente. No podemos creer que Miguel le tenga apego al trabajo, pero sí un gran cariño al dinero. De ahí es que por ohora, ponemos en duda, todo cuanto se diga, con respecto a la futura actuación de Antonio Miguel.

Julian Berraondo

Después de pasar varios días en las montañas cordobesas regresó el señor Julián Berraondo, muchacho que entre los escribas tiene muchas simpatías.

Berraondo viene más "armado" y dispuesto a colaborar en la sección deportes de nuestro colega "La Acción".

El jugador Lazzari

Podemos anticipar que este jugador del Club Atlético Newell' O. Boys obtendrá en esta institución la transferencia correspondiente a efectos de actuar en la temporada presente por el cuadro superior del C. A. Estudiantes.

Club Hípico de Rosario

La C. D. del Club del epígrafe, en su reunión del día miércoles pasado, ha adoptado resoluciones de importancia, accediendo a lo solicitado por la activa sub-comisión recientemente nombrada para impulsar el tan noble deporte de la equitación y realizar los preparativos para el primer gran festival hípico, que se llevará a cabo en la primera quincena del próximo mes de Mayo.

A las amazonas y los jinetes que desen tomar parte, tanto en las cuadrillas como en os concursos de saltos sobre obstáculos, se ha resuelto acordarles especiales facilidades de enseñanza, de entrenamiento y de elementos de equitación, con fines de dar el mayor brillo posible a estas manifestaciones hípicas que, poco a poco, gracias a los esfuerzos que está realizando el Club Hípico están tomando arraigo en nuestra City.

Insolente carta del manager de Luís Rayo, Joaquín Soriano publicada en "El Sol" de Madrid

Vierte conceptos insidiosos contra nuestro deporte

Joaquín Soriano, manager del popular pugilista español Luis Rayo y quien en estas tierras no ha recogido más que atenciones inmerecidas al parecer, sigue en la huella de todos los profesionales que han venido a nuestro país en embajada deportiva y han salido llenos de dinero y desagradecimiento.

Eso nos hace pensar una carta que el popular diario "El Sol" que se edita en Madrid, publica de Juaquín Soriano que pertenece a su cuerpo de redacción.

En ella se vierten conceptos injuriosos sobre los argentinos que no podemos aceptar en ningún momento por significar una calumnia injuriosa digna del desprecio.

Nuestro deporte debe tomar medidas de prevención contra tales elementos que llegan al país bajo la máscara del deporte con el único fin de desprestigiarnos únicamente en el extranjero.

Dice así la carta que aludimos:

"Luis Rayo, el ídolo de la afición argentina, el boxeador temperamental y científico, el caballero del "ring", el deportista entusiasta, español, y, lo que es más, español enamorado de España.

Cuando oí de labios de las más altas personalidades del mundo pugilístico argentino el tesón con que Luis Rayo defendía su ciudadanía española, renunciando con ello a todo título, a todo honor oficial argentino, no puede por menos de sentir hacia este muchacho una honda simpatía, tinta en sincero agradecimiento.

En este país, donde el egoísmo de los hombres los induce a renegar de su patria, adoptando una nueva, impuesta por las conveniencias materiales, el caso de Rayito es digno de todo elogio.

Nacido en Extremadura, patria chica de los conquistadores, vino a estas tierras a la corta edad de cuatro años. En esas tierras aprendió a sentir, a pensar y a boxear, como ctros casos, por desgracia demasiado frecuentes, dijérase que Rayo era un español "acriollado" — que, dicho sea al pasar, es el único enemigo que en estas tierras tiene España;—nada de eso: Rayo sueña constantemente con regresar a su patria, con volver a pisar su suelo, respirar su aire, sentir la caricia cálida de su sol.

Recorta fotografías de boxeadores españoles, habla de ellos con entusiasmo, los defiende, los da a conocer, habla siempre con el más vivo afecto de todo lo de su patria a la que ansía volver.

El caso de su españolismo se ha puesto bien de manifiesto con motivo de la venída a Buenos Aires de Antonio Ruiz. Debía combatir con él; para ello firmó un contrato en París con Campanella, el representante del Club Policial; al conocer a Ruiz no quiso enfrentarse a él. "Basta que los dos seamos españoles — dijo — para que no esté bien que peleemos tan lejos de nuestra tierra".

La colonia española aplaudió este gesto, al que Ruiz correspondió con igual nobleza, y hoy los dos muchachos españoles trabajan juntos en el "training", unidos por una franca amistad.

Rayo quiere ser campeón español, y si lo logra, serlo también de Europa. Su "record" maravilloso va a ser avalorado en estos últimos meses si la suerte le acompaña, pues se ha de enfrentar con el chileno Loayza y con el campeón sudamericano Casala, que tan excelentes papeles hicieron en Norte América. Venció recientemente a Gandolfi Herrero, el campeón argentino de su categoría de forma abrumadora, y a Vinez de modo brillante. Con este pasaporte deportivo, Rayo llegará a España muy pronto.

Rayo, que, como todo extranjero, ha tenido que luchar en la capital federal con la animadversión de los Jurados, que, presas de un mal entendido patriotismo, hacen cosas monstruosas, ha triunfado, hasta llegar a ser la primera figura de peso "liviano" en la Argentina.

¿A costa de cuántas amarguras? ¿A costa de cuántos sacrificios?... El todos los dió por bien empleados por no dejar de ser español; por eso los españoles le debemos gratitud eterna, pues el caso de Rayo es poco frecuente, por desgracia..."

FLORENCIO SARASIVAR



El destacado jugador auri-azul que ha hecho declaraciones anunciando que no se retirará ahora del foctball, ya que se encuentra en muy buenas consideración. Creemos que la resolución es acertada.

Serán homenajeados los nadadores del Club de Regatas Rosario

La C. D. del Club de Regatas Rosario, en homenaje a los jóvenes nadadores que representaron al citado club en los últimos campeonatos Nacionales para novicios y juniors que tuvieron lugar recientemente en Buenos Aires, y donde tan destacada actuación tuvieron, ha resuelto ofrecerles un almuerzo el día lunes, 28 del corriente mes, en el local social de la mencionada Institución en Arroyito.

Por cierto que si echamos una mirada retrospectiva y contemplamos los progresos realizados por el club del epígrafe en materia de natación, la que cultiva con mayor intensidad recién desde hace tres años a esta parte, quedamos gratamente sorprendidos por los resultados alcanzados.

En efecto, nadie hubiera admitido dos años atrás la posibilidad de que el Club de Regatas Rosario sobrepasara tanto en la categoría para novicios como en la de juniors al prestigioso Club de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, el que hace de la natación un culto especial.

Efectivamente, en los campeonatos de 1923 participó, por primera vez, un representante del C. R. R., el señor Eugenio Vogt (h), quien ganó holgadamente el Campeonato Nacional para Veteranos sobre los 100 metros, estilo pecho. En el año 1925 se enviaron por segunda vez representantes a los Campeonatos Nacionales, participando en nombre del club los jóvenes Armín O. Meyer y Miguel A. Egaña, quienes obtuvieron una clasificación honrosa, sin vencer empero en las pruebas que disputaron.

Recién el año ppdo. se mandó una delegación más numerosa y tanto en la categoría para novicios como en la de veteranos, los representantes del C. R. R. se desempeñaron lucidamente, ocupando el segundo lugar en el cómputo de conjuntos en las dos categorías, correspondiendo el primero al Club de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, y el tercero a la hoy vencedora Asociación Cristiana de Jóvenes de la misma ciudad.

En la disputa de los últimos campeonatos, los papeles cambiaron, pues la Asociación Cristiana de Jóvenes, — que goza del privilegio de una pileta habilitada durante todo el invierno, lo que facilita enormemente el training de los nadadores, —se colocó resueltamente al frente de todos los cubs argentinos, tanto en los Campeonatos para Novicios como en los Juniors, conservando el Club de Regatas su segundo puesto y pasando al tercero al Club de Gimnasia y Esgrima.

La Municipalidad de Buenos Aires contribuye al envio de los atletes argentinos a Chile

La municipalidad de Buenos Aires acaba de adoptar una resolución que ha sido recibida con general beneplásito en todos los círculos deportivos.

En efecto ha resuelto contribuir con la cantidad de pesos 20.000 en la colecta que se ha iniciado a ese efecto. Sería de desear una acción parecida de nuestras autoridades municipales.

Ilusiones europeas

Los lectores no habrán olvidado aquel paquete italiano Bertazzolo que llegó a nuestras playas con gran fama y quedó dormido en el primer match que sostuvo.

Los diarios españoles o no lo conocen o viven de la ilusión.

Eso nos hace creer el siguiente comentario que recojemos de un colega de la madre patria:

"Después de la derrota de Phil Scott por Harry Persson en un encuentro que los ingleses calificaron de campeonato de Europa, el boxeador inglés estuvo algún tiempo inactivo. Con vistas a América se le han preparado en estos últimos meses varios combates contra adversarios flojos. El de más clase ha sido el italiano Bertazzolo, contra el que combatió anoche.

Bertazzolo, boxeador joven, está considerado en Italia como el rival más serio de Herminio Spalla. Sus últimas victorias sobre Barrik y Van der Veer le han dado alguna notoriedad. Tiene como preparador al francés Descamps, que no se recata en afirmar que Bertazzolo es un magnífico boxeador, capaz de conquistar el campeonato de Europa, venciendo a Paulino. Esta derrota frente a Phil Scott, mientras no conozcamos más detalles, no puede servirnos de línea de contrastación de la verdadera valía del italiano.

¿Nacional contra Velez Sarfield?

Velez Sársfield, cuadro de indiscutidos valores y de una actuación muy regular en la Amateurs, anuncia que está en trámites con Nacional del Rosario para llevar a la práctica un match de football, de carácter amistoso.

Jugará Nacional contra Vélez Sársfield?